

I. ALCANCE

Mapfre Tepeyac en cumplimiento a la Circular S-18.2.2 publicada el 4 de diciembre de 2006 en el Diario Oficial, emite las notas a los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Coadyuvando a la transparencia de la Compañía y permitiendo una comprensión clara al público usuario y diversos participantes del mercado, sobre la operación, situación técnico-financiera y riesgos.

Dicho informe contiene Notas de Revelación a los Estados Financieros y Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros, cuyas cifras están expresadas en pesos.

II. NOTAS DE REVELACIÓN

NOTA DE REVELACIÓN 1 OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

TERCERA.- *De acuerdo al Acta Constitutiva en la cláusula cuarta, la Institución está facultada para realizar de conformidad con el Art. 7 de la Ley General de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas y con la autorización de la SHCP, las siguientes operaciones de seguro:*

- 1.- Vida.*
- 2.- Accidentes y enfermedades en lo siguientes ramos:*
 - a).- Accidentes personales*
 - b).- Gastos médicos*
- 3.- Daños en los siguientes ramos:*
 - a).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales*
 - b).- Marítimo y transportes*
 - c).- Incendio*
 - d).- Agrícola y de animales*
 - e).- Automóviles*
 - f).- Crédito exclusivamente en reaseguro*
 - g).- Diversos*
 - h).- Terremoto y riesgos catastróficos*

También podrá realizar todas las actividades que, en su carácter de Institución Aseguradora prevean las leyes de la materia y le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquier otra operación, actos y contratos que estén relacionados o que sean necesarios para su objeto.

NOTA DE REVELACIÓN 2
POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

CUARTA.-

I. El capital suscrito, no suscrito y pagado al 31 de Diciembre de 2007 de la Compañía es:

ANEXO I

Fecha del ejercicio	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	306,085,647	365,361,481	(59,275,834)	306,085,647
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	306,085,647	365,361,481	(59,275,834)	306,085,647

II. La Institución no pertenece a ningún Grupo Económico Financiero esta fracción no aplica.

III. El Marco Normativo Interno de la Compañía, se describe a continuación:

- *Creación de Políticas y Normas internas vigiladas por el Secretario del Consejo, para que a su vez, el propio Consejo de Administración dé cumplimiento a la definición y aprobación de las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis de la Ley de la materia.*
- *Creación de un órgano interno denominado "Comisión Directiva", el cual se reúne de manera mensual para tratar los asuntos de relevancia de la Institución, además de aquellos que tengan que ver con las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis.*
- *Reuniones que son celebradas por el Contralor Normativo y la Comisión Directiva para tratar los asuntos que le son encomendados a aquél y efectúe su reporte respectivo.*
- *En las celebraciones de cada una de las Sesiones del Consejo, dentro del respectivo orden del día, el Contralor Normativo presente un informe respecto de las actividades del periodo que corresponde. De igual forma acude a todas las reuniones de los Comités Legales de la Institución.*

IV. El Consejo de Administración y de los Comités de Carácter Obligatorio de la Compañía, se integran de la siguiente manera:

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

NOMBRE	CARGO	PROPIETARIO/ SUPLENTE	PERFIL PROFESIONAL Y EXP. LABORAL
JOSÉ RAMÓN TOMÁS FORES.	PRESIDENTE	PROPIETARIO	Amplia experiencia en el Sector Asegurador, trabajando para el Grupo MAPFRE en España desde 1998, en donde estuvo a cargo de la Direccional Regional de una de las compañías del Grupo.
MIGUEL BARCIA GOZALBO.	CONSEJERO	PROPIETARIO	Amplia experiencia en el Sector Asegurador, trabajando para una de las compañías más importantes del Grupo MAPFRE en España.
JOSÉ ANTONIO ARIAS BERMUDEZ.	CONSEJERO	PROPIETARIO	Amplia experiencia en el Sector Asegurador desde 1999 para MAPFRE España, en el Área de Administración y Finanzas de la Compañía.
HECTOR LARIOS SANTILLAN.	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Amplia experiencia en el Sector Financiero; alta dirección empresarial desde 1990.
LUIS ALFONSO VILLASEÑOR ZEPEDA	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Licenciado en Relaciones Industriales con amplia experiencia como Vicepresidente, administrando compañías desde 1968.
RAÚL JOAQUIN ALVARADO HERROZ	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Licenciado en Administración de Empresas con gran experiencia en el Sector Financiero, Asegurador y Alta Dirección de Empresas.
ALEJANDRO PORTILLA GARCERAN	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Amplia experiencia en el Sector Bursátil, Bancario Financiero y Asegurador; Maestría en Banca de Inversión y Alta Dirección de Empresas desde 1995.
JUAN CARLOS ABASCAL POO	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Licenciado en Administración de Empresas; diversa y amplia experiencia en el Sector Asegurador y Financiero.
JOSE AKLE FIERRO	CONSEJERO INDEPENDIENTE	PROPIETARIO	Doctor en Ingeniería con gran experiencia en la Alta Dirección; diversos y amplios conocimientos en Banca de Inversión desde 1982.
MAURICIO GONZÁLEZ GÓMEZ	CONSEJERO	PROPIETARIO	Licenciado en Economía con gran

	INDEPENDIENTE		experiencia en la Alta Dirección y el sector Financiero.
--	---------------	--	--

b. COMITÉ DE INVERSIONES.-

CARGO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
PRESIDENTE	<i>José Ramón Tomás Fores</i>	PRESIDENTE
CONSEJERO	<i>José Akle Fierro.</i>	VICEPRESIDENTE
ASESOR INDEPENDIENTE	<i>Mauricio González Gómez.</i>	VOCAL
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MEDIOS	<i>José Antonio Arias Bermúdez.</i>	VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>Luis Huitron Navia.</i>	VOCAL
RESPONSABLE DE INVERSIONES	<i>Omar Segura Solano.</i>	VOCAL
CONTRALOR NORMATIVO	<i>Andrés José Luis Pérez Noya.</i>	CONTRALOR NORMATIVO.
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA	<i>Ma. Del Pilar López Necoechea.</i>	INVITADA
DIRECTOR JURIDICO	<i>Carlos Alfredo Bonifaz Molina</i>	SECRETARIO

c. COMITÉ DE RIESGOS.-

CARGO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
PRESIDENTE	<i>José Ramón Tomás Fores.</i>	PRESIDENTE
CONSEJERO	<i>Jose Akle Fierro.</i>	VICEPRESIDENTE
ASESOR INDEPENDIENTE	<i>Mauricio González Gómez.</i>	VOCAL
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MEDIOS	<i>José Antonio Arias Bermúdez.</i>	VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>Luis Huitron Navia.</i>	VOCAL
CORDINADORA DE RIESGOS	<i>Daniela O. Garza Torres.</i>	VOCAL
CONTRALOR NORMATIVO	<i>Andrés José Luis Pérez Noya.</i>	CONTRALOR NORMATIVO

DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA	<i>Ma. Del Pilar López Necochea.</i>	INVITADA
RESPONSABLE DE INVERSIONES	<i>Omar Segura Solano.</i>	INVITADO
DIRECTOR JURÍDICO	<i>Carlos Alfredo Bonifaz Molina</i>	SECRETARIO

d. COMITÉ DE AUDITORIA.-

CARGO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
PRESIDENTE	<i>José Ramón Tomás Fores</i>	PRESIDENTE
CONSEJERO	<i>Raúl Alvarado Herroz</i>	VICEPRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MEDIOS	<i>José Antonio Arias Bermúdez</i>	VOCAL
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA	<i>Ma. Del Pilar López Necochea.</i>	VOCAL
COMISARIO	<i>Francisco A. Tello de Meneses y Cervantes</i>	VOCAL
CONTRALOR NORMATIVO	<i>Andrés José Luis Pérez Noya.</i>	CONTRALOR NORMATIVO
DIRECTOR JURÍDICO	<i>Carlos Alfredo Bonifaz Molina</i>	SECRETARIO

e. COMITÉ DE REASEGURO.-

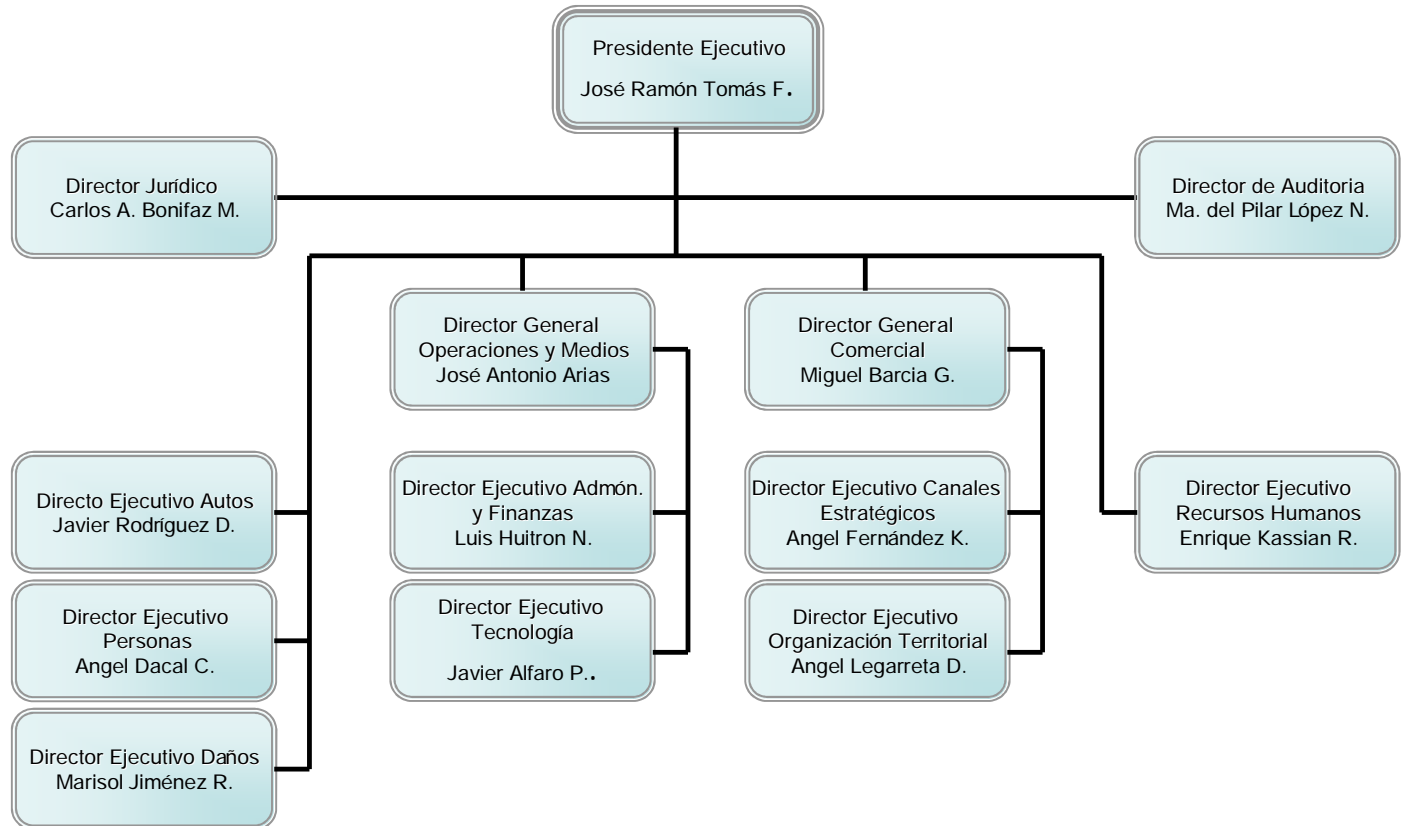
CARGO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
PRESIDENTE	<i>José Ramón Tomás Fores</i>	PRESIDENTE
CONSEJERO	<i>Mauricio Gamboa Rullán</i>	VOCAL
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MEDIOS	<i>José Antonio Arias Bermúdez</i>	VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>Luis Huitron Navía</i>	VOCAL
DIRECTORA EJECUTIVA DE DAÑOS	<i>Marisol Jiménez Rubio</i>	VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE PERSONAS	<i>Angel Dacal Castillo</i>	VOCAL
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE REASEGURO	<i>Luis Raúl Orozco Viramontes</i>	VOCAL
CONTRALOR NORMATIVO	<i>Andrés José Luis Pérez Noya</i>	CONTRALOR NORMATIVO
DIRECTOR JURÍDICO	<i>Carlos Alfredo Bonifaz Molina</i>	SECRETARIO

f. COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL.-

CARGO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>Luis Huitron Navia</i>	PRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y MEDIOS	<i>José Antonio Arias Bermúdez</i>	VICEPRESIDENTE
DIRECTOR EJECUTIVO DE TECNOLOGÍA	<i>Francisco Javier Alfaro Pesquera</i>	VOCAL
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA	<i>Ma. Del Pilar López Necochea</i>	DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
CONTRALOR NORMATIVO	<i>Andrés José Luis Pérez Noya</i>	CONTRALOR NORMATIVO
TITULAR DEL ÁREA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO	<i>Héctor Espinosa Martínez</i>	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
DIRECTOR JURÍDICO	<i>Carlos Alfredo Bonifaz Molina</i>	SECRETARIO

V.

Organigrama Directivo de Mapfre Tepeyac, S.A.



VI. *El monto total que representaron en conjunto, las compensaciones y prestaciones de las personas que integran el consejo de administración o directivo y los principales funcionarios fue de \$26,449,293.*

VII. *Las prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios, son:*

PRESTACIONES FIJAS	
CONCEPTO	DESCRIPCION
COMPENSACIONES	SE OTORGA UN CENTENARIO POR LA ASISTENCIA A LAS JUNTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE JUBILACIÓN	PLAN DE BENEFICIO DEFINIDO, CUYO PAGO SERÁ EL PROMEDIO DE LOS INGRESOS DE LOS ULTIMOS 60 MESES Y LA EDAD DE RETIRO SERÁ DE 55 AÑOS CON AL MENOS 35 DE SERVICIO O EDAD DE 60, SIN IMPORTAR LA ANTIGÜEDAD.
OTRAS PRESTACIONES	EN ESTE RUBRO SE CONSIDERAN LOS CONCEPTOS DE: AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, FONDO DE AHORRO, VALES DE DESPENSA Y BONO DE PRODUCTIVIDAD

VIII. Debido a que no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades esta fracción no aplica

NOTA DE REVELACIÓN 3 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

QUINTA.-

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, incluidas las primas emitidas para operaciones y ramos de la Institución.

ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados/Incisos /Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio Anterior (4)	33,100	125,288	354,652,770
Ejercicio Anterior (3)	33,341	245,105	320,422,521
Ejercicio Anterior (2)	33,045	277,857	342,972,802
Ejercicio Anterior (1)	39,991	283,710	383,571,272
Último ejercicio	36,119	412,817	500,932,464
Vida Individual			
Ejercicio Anterior (4)	32,429	32,429	271,568,795
Ejercicio Anterior (3)	32,703	32,703	254,000,858
Ejercicio Anterior (2)	32,428	32,428	228,743,895
Ejercicio Anterior (1)	39,293	39,293	255,650,377
Último ejercicio	35,491	35,491	287,395,179
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio Anterior (4)	671	92,859	83,083,975
Ejercicio Anterior (3)	638	212,402	66,421,663
Ejercicio Anterior (2)	617	245,429	114,228,907
Ejercicio Anterior (1)	698	244,417	127,920,895
Último ejercicio	628	377,326	213,537,285
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social*			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A

	Número de Pólizas	Certificados/Incisos /Asegurados	Prima Emitida
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Invalidez			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Jubilación			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio Anterior (4)	54,340	151,811	366,323,591
Ejercicio Anterior (3)	70,882	209,317	464,127,173
Ejercicio Anterior (2)	93,595	265,127	574,930,315
Ejercicio Anterior (1)	159,236	709,229	692,119,042
Último ejercicio	231,833	1,124,006	850,015,506
Accidentes Personales			
Ejercicio Anterior (4)	4,439	77,455	18,453,107
Ejercicio Anterior (3)	4,503	110,521	23,384,387
Ejercicio Anterior (2)	4,449	137,932	23,766,306
Ejercicio Anterior (1)	4,607	507,379	34,354,446
Último ejercicio	7,436	844,455	44,256,764
Gastos Médicos			
Ejercicio Anterior (4)	48,991	74,356	347,870,484
Ejercicio Anterior (3)	66,379	98,796	440,742,785
Ejercicio Anterior (2)	89,146	127,195	551,164,009
Ejercicio Anterior (1)	154,629	201,850	657,764,596
Último ejercicio	224,397	279,551	805,758,742
Salud			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A

	Número de Pólizas	Certificados/Incisos /Asegurados	Prima Emitida
Daños			
Ejercicio Anterior (4)	406,651	345,795	3,169,800,600
Ejercicio Anterior (3)	542,790	498,824	2,777,588,635
Ejercicio Anterior (2)	511,550	453,596	2,488,321,899
Ejercicio Anterior (1)	493,945	432,317	3,137,387,494
Último ejercicio	701,033	492,703	4,292,405,288
Automóviles			
Ejercicio Anterior (4)	322,239	345,795	2,600,385,775
Ejercicio Anterior (3)	456,219	498,824	2,161,503,141
Ejercicio Anterior (2)	411,630	453,596	1,824,972,126
Ejercicio Anterior (1)	402,326	432,317	1,688,862,104
Último ejercicio	439,597	492,703	2,039,579,475
Diversos			
Ejercicio Anterior (4)	16,081		150,262,247
Ejercicio Anterior (3)	17,567		147,341,777
Ejercicio Anterior (2)	18,932		159,013,866
Ejercicio Anterior (1)	19,860		176,198,424
Último ejercicio	80,147		464,877,642
Incendio			
Ejercicio Anterior (4)	30,781		140,189,235
Ejercicio Anterior (3)	31,868		126,458,820
Ejercicio Anterior (2)	40,916		106,306,284
Ejercicio Anterior (1)	32,777		156,877,535
Último ejercicio	46,817		544,752,690
Agrícola			
Ejercicio Anterior (4)	92		27,286,545
Ejercicio Anterior (3)	448		31,100,132
Ejercicio Anterior (2)	970		66,751,578
Ejercicio Anterior (1)	1,018		174,698,398
Último ejercicio	3,768		113,728,642
Responsabilidad Civil			
Ejercicio Anterior (4)	13,157		54,479,832
Ejercicio Anterior (3)	14,746		61,839,662
Ejercicio Anterior (2)	12,796		73,899,875
Ejercicio Anterior (1)	13,423		83,121,440
Último ejercicio	98,772		115,535,590
Marítimo y Transportes			
Ejercicio Anterior (4)	1,745		125,409,939
Ejercicio Anterior (3)	1,871		145,625,157
Ejercicio Anterior (2)	1,477		130,068,126
Ejercicio Anterior (1)	1,549		177,888,386
Último ejercicio	2,292		221,979,370

	Número de Pólizas	Certificados/Incisos /Asegurados	Prima Emitida
Terremoto			
Ejercicio Anterior (4)	22,556		71,787,027
Ejercicio Anterior (3)	20,071		103,719,945
Ejercicio Anterior (2)	24,829		127,310,045
Ejercicio Anterior (1)	22,992		679,741,207
Último ejercicio	29,640		791,951,879
Crédito			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento			
Ejercicio Anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio Anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Último ejercicio	N/A	N/A	N/A

 [Pa
Pen
ben

Información de la SESA						
AÑO	ACCIDENTES A CORTO PLAZO	ESCOLAR	AP INDIVIDUAL	AP GRUPO	AP COLECTIVO	TOTAL
2002	343	53,228	4,069	2,089		59,729
2003	4	72,202	4,111	1,138	-	77,455
2004	159	95,000	4,060	1,302	-	110,521
2005	160	113,262	4,023	20,487	-	137,932
2006	64	486,934	4,055	16,326	-	507,379
2007	95,599	351,113	4,162	393,581	-	844,455

Por otro lado el incremento en riesgos y en Prima emitida corresponde en Gastos Médicos a productos de la línea Individual y el incremento en Accidentes Personales corresponde a productos Escolares, Grupo y Corto Plazo.

➔ **Autos:**

Es posible observar incremento sostenido en el número de pólizas emitidas e incisos asegurados, y un repunte en la prima emitida para el último ejercicio como consecuencia de la captación de nuevos negocios.

➔ **Daños:**

Se presentan de manera notable el crecimiento del 55.7% en primas emitidas en la cartera de daños, por otro lado el número de pólizas se ve incrementado de manera notable con respecto al ejercicio anterior.

II. Integración del costo promedio de siniestralidad de la Institución de operaciones y ramos:

ANEXO III

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
	Último Ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida**					
Vida Individual	1,057,879	794,645	1,162,421	1,487,828	1,557,968
Vida Grupo y Colectivo	210,481	170,413	194,429	108,686	272,336
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	4,308	4,169	5,168	3,642	3,614
Gastos Médicos	38,634	41,723	32,499	33,954	39,302
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Automóviles	10,329	9,166	10,992	10,623	11,028
Diversos	85	49	25	37	41
Incendio	56	8	(23)	25	13
Agrícola	73	11	5	5	2
Responsabilidad Civil	15	14	10	4	16
Marítimo y Transportes	84	20	17	33	56
Terremoto	294	68	153	15	21
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)= Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA))

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

ANÁLISIS

Accidentes:

El decremento en el costo promedio se debe principalmente a medidas de control en la siniestralidad en Pago Directo.

COMENTARIOS

➔ Accidentes:

Para calcular el Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) de Accidentes Personales se considera Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Grupo, Accidentes Personales Colectivo, Accidentes Personales Escolar y Accidentes Personales Corto Plazo.

➔ Autos:

El siniestro promedio en los años de estudio presenta variaciones mínimas de un año con respecto a otro, se ha mantenido estable el comportamiento de nuestra cartera para este concepto.

➔ Vida:

El incremento en la severidad obedece a que durante el 2007 tuvimos algunos vencimientos importantes, así como algunos siniestros atípicos dentro del ramo de vida individual. Para los ramos de grupo y colectivo, el incremento en la severidad obedece a nuestro incremento en el número de negocios para los mismos ramos.

III. En cuanto a la Frecuencia de Siniestros la Compañía reportó:
ANEXO IV

Operación y Ramo	Frecuencia de Siniestros (%)*				
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida					
Vida Individual	0.30%	0.35%	0.25%	0.31%	0.26%
Vida Grupo y Colectivo	0.19%	0.17%	0.15%	0.18%	0.24%
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	0.52%	0.37%	1.05%	1.03%	1.35%
Gastos Médicos	4.31%	4.84%	7.51%	7.64%	7.48%
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Automóviles	33.35%	33.12%	32.89%	31.18%	32.20%
Diversos	0.81%	1.00%	4.09%	2.47%	2.31%
Incendio	0.33%	0.38%	1.01%	0.38%	0.36%
Agrícola	5.02%	158.94%	81.96%	165.85%	709.78%
Responsabilidad Civil	0.35%	1.58%	4.54%	4.42%	3.13%
Marítimo y Transportes	22.95%	50.06%	120.62%	63.41%	34.16%
Terremoto	0.37%	0.64%	3.24%	0.27%	0.86%
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

ANÁLISIS
Accidentes:

El comportamiento de la frecuencia es estable en el transcurso del tiempo pero dado a que la cartera a incrementado en expuestos por accidentes personales y por gastos médicos individuales la frecuencia bajo en los últimos ejercicios.

Autos:

La frecuencia en siniestros en los años de estudio ha presentado mínimas variaciones de un año a otro, por lo que podemos establecer que se ha mantenido estable el comportamiento de nuestra cartera respecto a este rubro.

Vida:

En vida individual se presentaron menos siniestros que en el año pasado. Para grupo y colectivo, el número de siniestros obedece al incremento de negocios.

SEXTA.- *Suficiencia de Prima durante el ejercicio 2007 y los dos anteriores a este.*

I.

ANEXO V

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*

Operaciones y Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.74	0.56	0.62
Vida Individual	0.69	0.54	0.62
Vida Grupo y Colectivo	0.79	0.60	0.62
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad Permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.62	0.82	0.75
Accidentes Personales	0.72	0.07	0.32
Gastos Médicos	0.62	0.86	0.78
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.80	0.87	0.80
Automóviles	0.80	0.88	1.05
Diversos	0.57	0.30	0.46
Incendio	0.03	0.24	-1.27
Agrícola	0.72	0.33	2.11
Responsabilidad Civil	0.18	0.11	0.54
Marítimo y Transportes	0.39	0.12	0.32
Terremoto	0.52	0.42	2.07
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.74	0.82	0.78

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente).

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

ANÁLISIS

Accidentes:

La siniestralidad en Accidentes Personales creció debido a siniestros de accidentes escolares, y se disminuyó la siniestralidad de Gastos Médicos debido a que la variación de la Reserva de Riesgos en Curso ha sido consistentemente más baja; factor que permitió un análisis más detallado a esta reserva que permitió ver un cambio en el ejercicio actual.

Autos:

Se empezaron a tomar medidas correctivas durante el Ejercicio anterior (1) adecuando políticas de suscripción para la aceptación de riesgos, lo que originó un decremento en el costo promedio de siniestralidad para el "Último ejercicio"

II.
ANEXO VI
Índice de Costo Medio de Adquisición*

Operaciones y Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.28	0.29	0.28
Vida Individual	0.36	0.35	0.34
Vida Grupo y Colectivo	0.16	0.16	0.16
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad Permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.31	0.32	0.28
Accidentes Personales	0.33	0.32	0.32
Gastos Médicos	0.31	0.32	0.27
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.21	0.26	0.26
Automóviles	0.23	0.22	0.26
Diversos	0.28	0.35	0.34
Incendio	0.09	0.62	0.71
Agrícola	-0.53	-0.62	-0.76
Responsabilidad Civil	0.19	0.26	0.26
Marítimo y Transportes	0.23	0.26	0.25
Terremoto	0.09	0.00	0.37
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.24	0.28	0.27

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente).

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

ANÁLISIS

Accidentes:

El costo medio de adquisición en el último ejercicio es mayor en accidentes personales dado a que se pagaron por concepto de SERVICIOS PRESTADOS PARA VENTA DE SEGUROS y para SUELDO DE EMPLADOS un monto considerable que se distribuyó de forma homogénea en Gastos Médicos y en Accidentes Personales sin conservar la relación en el nivel de prima.

Autos:

El comportamiento de este indicador ha mantenido constante durante los últimos tres ejercicios.

Daños:

El índice del costo medio de adquisición del ejercicio 2007 de los ramos de Daños (excepto Autos) presentan una disminución (excepto TEV) respecto al ejercicio anterior a consecuencia de que la prima retenida se ve incrementada en mayor proporción al crecimiento de los costos de adquisición del ejercicio anterior.

En lo que respecta a TEV, el índice del costo medio de adquisición presenta un crecimiento considerable con respecto al ejercicio anterior, básicamente por las compensaciones adicionales a agentes y a otros gastos de adquisición, aún cuando la prima retenida solo creció un 4%.

III.
ANEXO VII
Índice de Costo Medio de Operación*

Operaciones y Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.07	0.08	0.13
Vida Individual	0.09	0.09	0.16
Vida Grupo y Colectivo	0.04	0.06	0.09
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad Permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.05	0.05	0.08
Accidentes Personales	0.07	0.07	0.06
Gastos Médicos	0.05	0.05	0.08
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.04	0.05	0.07
Automóviles	0.03	0.07	0.07
Diversos	0.19	0.04	0.06
Incendio	-0.29	0.05	0.08
Agrícola	0.12	0.05	0.04
Responsabilidad Civil	0.05	0.05	0.06
Marítimo y Transportes	0.07	0.06	0.08
Terremoto	0.16	0.01	0.09
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.04	0.06	0.08

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación y la prima netos y la prima directa. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente).

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente.

*** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

ANÁLISIS

Accidentes:

Se tiene una tendencia para mantener los gastos mientras que la prima ha crecido consistentemente dado a la política de reducción de gastos la cual se a impulsado con éxito desde el 2004

Autos:

Se observa una franca tendencia a la baja debido al recorte es gastos operativos durante los tres últimos ejercicios.

Daños:

El índice del costo medio de operación del ejercicio 2007, presentan un crecimiento (excepto Incendio) con respecto al ejercicio anterior a consecuencia del crecimiento en primas directas de la cartera de todos los ramos de Daños, de manera significativa el gasto de operación se ve influenciado por este comportamiento.

En lo que respecta a Incendio, el índice del costo medio de operación presenta una disminución respecto al ejercicio anterior, causado por el incremento sustancial de la recuperación de gastos por administración por pérdidas que se presenta en el ejercicio 2007.

IV.

ANEXO VIII

Índice Combinado*

Operaciones y Ramos	Último Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Vida	1.08	0.93	1.04
Vida Individual	1.14	0.98	1.12
Vida Grupo y Colectivo	0.98	0.82	0.87
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad Permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.98	1.19	1.11
Accidentes Personales	1.11	0.46	0.70
Gastos Médicos	0.98	1.23	1.13
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	1.04	1.18	1.13
Automóviles	1.06	1.21	1.13
Diversos	1.03	0.69	0.86
Incendio	-0.17	0.91	-0.48
Agrícola	0.30	-0.24	1.39
Responsabilidad Civil	0.42	0.42	0.86
Marítimo y Transportes	0.68	0.45	0.65
Terremoto	0.77	0.43	2.53
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	1.02	1.16	1.13

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad , Adquisición y Operación

*** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

COMENTARIOS

Accidentes

Se han mantenido los gastos de forma general, pero se ha incrementado la siniestralidad en Accidentes Personales teniendo aquí una área de oportunidad.

Autos

El decremento que se presenta en el índice es debido a la disminución en los costos medios de siniestralidad y adquisición.

Vida

Durante el ejercicio se presentó un incremento en el costo de operación, derivado de la adquisición de nuevos negocios, así como de los correspondientes gastos derivados de la migración a un nuevo sistema de administración de cartera.

Daños

El índice combinado del ejercicio 2007, presenta un comportamiento constante a excepción de Incendio derivado de la disminución del costo medio de operación. Dentro de estos índices destaca de manera considerable el comportamiento homogéneo entre primas, gastos y siniestros en el ramo de diversos y marítimo y transportes en los últimos ejercicios.

NOTA DE REVELACIÓN 4 INVERSIONES

SEPTIMA.- Información referente al Portafolio de Inversiones de la Compañía.

I – IX. *Respecto a las Inversiones en Valores:*

ANEXO IX

	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	2,738,026,789	67.99%	2,106,365,146	62.55%	2,675,866,710	67.84%	2,045,978,744	62.20%
Gubernamentales	1,381,611,114	34.31%	911,696,430	27.07%	1,353,516,367	34.31%	889,515,641	27.04%
Privados con tasa conocida	1,072,765,675	26.64%	966,154,607	28.69%	1,051,344,073	26.65%	939,638,384	28.57%
Privados de renta variable	202,271,132	5.02%	196,083,178	5.82%	191,006,270	4.84%	186,824,719	5.68%
Extranjeros con tasa conocida	81,378,868	2.02%	32,430,930	0.96%	80,000,000	2.03%	30,000,000	0.91%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos Derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Extranjera	897,440,141	22.29%	625,864,283	18.58%	892,681,766	22.63%	626,955,492	19.06%
Gubernamentales	349,083,792	8.67%	253,700,992	7.53%	348,961,180	8.85%	255,669,142	7.77%
Privados con tasa conocida	548,344,688	13.62%	372,152,052	11.05%	543,709,670	13.78%	371,275,538	11.29%
Privados de renta variable	11,660	0.00%	11,238	0.00%	10,916	0.00%	10,812	0.00%
Extranjeros con tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos Derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Indizada	391,471,978	9.72%	635,357,771	18.87%	376,032,961	9.53%	616,364,440	18.74%
Gubernamentales	211,909,724	5.26%	451,590,496	13.41%	201,897,776	5.12%	434,140,615	13.20%
Privados con tasa conocida	179,562,254	4.46%	183,767,275	5.46%	174,135,185	4.41%	182,223,825	5.54%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros con tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos Derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones futuros.

ANEXO IX
PRESTAMOS

Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro Finanmadrid, S.A.	Quirografario	02/10/2006	180,000,000	180,000,000	65%	135,000,000
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

INMUEBLES

Inmuebles	Tipo de inmueble1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Av. Magnocentro No. 5	Urbano	Propio	74,566,487	161,876,644	45%	161,398,601
Centro Urbano Interlomas Huixquilucan, Edo. de México						
Otros Inmuebles						
1/ Urbanos, otros						
2/ Propio, arrendado, otros.						

OCTAVA.- Durante el ejercicio de 2007 la empresa Mapfre Tepeyac, S.A. no realizó compras por montos superiores al 5% del valor total del portafolio de inversión, de igual manera no ha realizado operaciones con partes relacionadas en las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

ANEXO X
Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total* *
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Esta disposición no es aplicable a la entidad por no haber realizado compras superiores al 5% del valor total del portafolio.						
Total Portafolio**						

* En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO X
Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total* *
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%
Esta disposición no es aplicable a la entidad por no haber realizado inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.							
* En moneda nacional							
**Monto total de las inversiones de la institución							

NOVENA.-

I – VIII. *Durante el ejercicio 2007 la empresa Mapfre Tepeyac, S.A. no realizó ninguna operación con productos derivados, por lo tanto no aplica esta disposición.*

DECIMA.- *Al 31 de diciembre de 2007 el importe de disponibilidad se integra como sigue:*

CONCEPTO	IMPORTE MONEDA NACIONAL
BANCOS	(2,369,497)
	35,706,023
Total BANCOS	33,336,526
CAJA	116,738
	262
Total CAJA	117,000
CUENTAS DE CHEQUES	6,771,012
	64,219,936
Total CUENTAS DE CHEQUES	70,990,948
Total general	104,444,474

La partida de disponibilidad con respecto al total del Activo es de 1.2%

DECIMA PRIMERA.- *La entidad cuenta con inversiones realizadas en Nacional Financiera ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas derivadas de siniestros en litigios por los siguientes importes:*

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	35,957,504	100.00%	34,724,353	92.88%	5,937,164	100.00%	6,983,136	83.08%
Gubernamentales	35,957,504	100.00%	34,724,353	92.88%	5,937,164	100.00%	6,983,136	83.08%
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	2,661,285	7.12%	0.00	0.00%	1,422,306	16.92%
Gubernamentales	0.00	0.00%	2,661,285	7.12%	0.00	0.00%	1,422,306	16.92%

**NOTA DE REVELACIÓN 5
DEUDORES**

DECIMA SEGUNDA.- *El Deudor por Prima de la Compañía se compone como sigue:*

ANEXO XI
Deudor por Prima

Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y enfermedades	424,618,552	1,302,288		8.14%			5,636,587	-13,130	
Vida	44,370,709	18,900,048	2,637,335	0.85%	0.69%	0.67%	1,396,745	555,510	37403
Pensiones							0		
Daños	958,771,995	730,903,616		18.38%	26.85%		20,143,619	20,588,105	
Responsabilidad Civil	2,049,836	1,237,888					25,141	0	
Marítimo y Transportes	20,996,675	58,285,880					-1,609,663	208,523	
Incendio	2,316,358	1,224,944					59	0	
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	0	0					0	0	
Agrícola	25,644,453	7,527,470					-461,121	-19,543	
Automóviles	784,725,403	15,800,939					22,219,403	4,263,076	
Crédito	0	0					0	0	
Diversos	123,039,269	646,826,495					-30,200	16,136,050	
Total	1,427,761,256	751,105,952	2,637,335				27,176,951	21,130,485	37,403
* Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas									

DECIMA TERCERA.- *Esta disposición no aplica para la Compañía dado que no existen otro tipo de deudores que representen más del 5% del activo.*

**NOTA DE REVELACION 6
RESERVAS TECNICAS**

DECIMA CUARTA.-

ANEXO XII

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*

Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	0.5941	0.755	0.812	0.621	N/A
Gastos Médicos	0.8651	1.155	1.055	1.052	N/A
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	53.35%	54.10%	131.56%	87.17%	N/A
Marítimo y Transportes	45.99%	51.11%	91.11%	52.60%	N/A
Incendio	47.17%	102.26%	199.47%	87.34%	N/A
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agrícola y de Animales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Automóviles	117.29%	119.04%	105.28%	100.00%	N/A
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diversos	95.55%	114.65%	100.00%	128.72%	N/A
Vida con temporalidad menor o igual a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	N/A
Vida con temporalidad superior a un año	100.05%	100.05%	100.06%	100.00%	N/A
Pensiones de la Seguridad Social	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida, con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 Y S-10.1.7 vigentes. Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente. Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad, por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035

COMENTARIOS:
➡ Accidentes:

En esta reserva la emisión anticipada se registra en el vigor para calcular su suficiencia con factor de suficiencia 1 por lo que el factor de suficiencia reportado corresponde a los Cuadernos de Valuación en Gastos Médicos y Accidentes Personales si es mayor a 1 y el factor de valuación si es menor a 1.

➡ Autos:

Debido a las medidas correctivas aplicadas durante el Ejercicio anterior (1) en cuanto a políticas de suscripción y aceptación de riesgos, originó el decremento en el índice para el "Último ejercicio"

➡ Vida:

En los ramos de vida individual, grupo y colectivo, se realiza la valuación de suficiencia al cierre de cada uno de los meses, y en todos los casos se denota que la reserva constituida por la compañía es suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de los negocios suscritos.

➡ Daños:

Dentro de los ramos de Daños sujetos a la normatividad de suficiencia y en base a nuestra metodología actuarial de reservas, se presentan como suficientes al cierre del ejercicio 2007. Cabe comentar que para los ramos de TEV y otros riesgos catastróficos, Agrícola y de Animales no entran dentro de la metodología de suficiencia a causa de que estos ramos cuentan con su propia metodología conocida por la H. Comisión.

DECIMA QUINTA.-
Saldo de las Reservas Técnicas

Reservas Técnicas Especiales (Diciembre)					
	2006	2005	2004	2003	2002
RVA AGROPECUARIO	17,735,822	10,610,160	4,979,656	1,627,977	1,118,821
RVA P/SEG ESP RC. VIAJERO	15,933,610	8,257,578	6,771,794	5,021,942	0
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CAT.	705,159,108	612,184,954	521,918,362	443,547,576	380,207,606
Total	738,828,540	631,052,692	533,669,812	450,197,495	381,326,427

DECIMA SEXTA.-

ANEXO XIII

Triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Gatos Médicos
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	148,068,172	198,809,461	226,019,001	245,485,679	302,909,284
Un año después	15,068,296	31,182,921	91,805,122	73,146,061	
Dos años después	10,222,643	16,916,831	28,940,952		
Tres años después	5,441,382	15,013,615			
Cuatro años después	3,791,975				

Estimación de Siniestros Totales	182,592,468	261,922,828	346,765,075	318,631,740	302,909,284
Siniestros Pagados	184,927,413	262,098,903	347,335,691	338,422,868	243,942,861
Provisiones por Siniestros	55,255,756	52,996,936	17,868,161	21,199,115	45,131,788
Prima devengada	285,752,682.00	361,689,451.99	464,925,892.00	630,203,875.63	741,453,305.00
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Accidentes Personales
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	2,606,317	3,224,060	3,330,104	5,837,652	16,841,835
Un año después	771,316	2,168,176	278,867	881,407	
Dos años después	1,747	12,062	46,375		
Tres años después	200	4,534			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	1,833,454	5,399,764	3,655,346	6,719,059	16,841,835
Siniestros Pagados	2,197,255	3,355,661	4,905,389	7,755,529	9,494,030
Provisiones por Siniestros	-	-	-	-	-
Prima devengada	416,183	288,558	113,039	161,359	6,306,019
	16,463,046	20,468,473	23,242,496	30,794,398	39,103,084
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Autos
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,608,289,455.31	1,514,324,395.17	1,424,784,498.20	1,349,234,463.19	1,364,496,930.88
Un año después	-34,966,322.17	54,296,932.14	37,028,279.14	-14,771,051.38	
Dos años después	19,168,171.57	16,204,139.27	-8,407,429.27		
Tres años después	2,288,641.06	3,499,989.78			
Cuatro años después	530,938.55				

Estimación de Siniestros Totales	1,595,310,884	1,588,325,456	1,453,405,348	1,334,463,412	1,364,496,931
Siniestros Pagados	1,565,610,530	1,570,134,577	1,429,291,283	1,267,094,855	809,099,403
Provisiones por Siniestros	433,591,562	316,921,262	328,684,551	435,550,726	420,636,498
Prima devengada	2,323,848,734	2,320,802,778	2,036,930,940	1,747,520,014	1,940,346,652
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Individual
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	24,380,097	30,272,020	20,020,310	34,305,379	34,380,160
Un año después	11,194,876	7,727,720	5,121,631	4,916,243	
Dos años después	0	79,465	0		
Tres años después	492,617	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	24,380,097	41,466,897	27,748,030	6,719,059	16,841,835
Siniestros Pagados	23,560,212	34,260,288	26,278,231	7,755,529	9,494,030
Provisiones por Siniestros	819,885	7,206,609	1,469,799	161,359	6,306,019
Prima devengada	0	21,709,700	17,495,109	22,014,314	19,339,087
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Grupo
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	25,490,593	16,248,561	11,036,646	10,494,764	22,192,554
Un año después	8,409,482	4,735,574	4,307,544	3,710,679	
Dos años después	516,766	307,000	109,000		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	25,490,593	24,658,043	16,288,986	15,109,308	26,012,233
Siniestros Pagados	24,300,676	23,111,408	15,957,845	13,600,913	22,224,728
Provisiones por Siniestros	1,189,918	1,546,635	331,141	1,508,395	3,787,505
Prima devengada	77,092,729	37,934,412	49,585,902	57,940,042	54,419,625
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Colectivo
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	2,644,960	3,093,942	17,554,736	31,724,893	49,586,371
Un año después	986,030	1,936,448	15,073,046	22,902,078	
Dos años después	0	100,000	1,503,343		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	2,644,960	4,079,971	19,491,184	46,897,938	73,991,792
Siniestros Pagados	1,937,656	3,363,278	10,878,013	40,065,147	68,690,198
Provisiones por Siniestros	707,304	716,694	8,613,171	6,832,791	5,301,593
Prima devengada	13,296,296	13,859,287	61,268,744	69,002,298	86,511,373
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Incendio
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	-8,839	-534,265	152,258	-2,862,397	53,019,581
Un año después	-254,245	771,713	-13,887,187	212,035,794	
Dos años después	696,226	-85,371,822	137,064,691		
Tres años después	52,090,218	131,998,743			
Cuatro años después	447,732,307				

Estimación de Siniestros Totales	91,909,118	87,466,136	60,985,927	185,557,315	33,025,018
Siniestros Pagados	87,177,002	87,022,827	59,819,302	183,578,661	32,523,485
Provisiones por Siniestros	4,732,116	443,309	1,166,625	1,978,654	501,533
Prima devengada	83,593,808	7,831,138	20,608,671	34,953,329	8,859,687

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Responsabilidad Civil
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,025,255	-421,747	-1,711,251	3,069,746	16,801,738
Un año después	70,000	-664,140	8,906,648	48,839,948	
Dos años después	-7,457,311	-2,930,777	25,402,674		
Tres años después	1,023,731	17,313,899			
Cuatro años después	10,490,566				

Estimación de Siniestros Totales	17,908,976	11,945,582	22,214,591	19,875,931	7,319,006
Siniestros Pagados	17,574,852	11,083,254	20,100,600	16,509,577	6,229,410
Provisiones por Siniestros	334,124	862,328	2,113,991	3,366,354	1,089,596
Prima devengada	3,319,302	8,566,670	21,001,126	33,442,532	10,824,426
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Marítimo y Transporte
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	84,321	-79,504	235,531	-507,262	34,680,320
Un año después	0	-1,005,600	-2,761,460	47,937,312	
Dos años después	242,515	-6,841,745	45,380,400		
Tres años después	603,994	40,865,598			
Cuatro años después	56,207,993				

Estimación de Siniestros Totales	32,064,315	42,292,388	40,815,870	37,286,795	23,951,502
Siniestros Pagados	31,403,963	41,911,716	40,320,603	36,738,648	23,550,703
Provisiones por Siniestros	660,351	380,672	495,267	548,147	400,799
Prima devengada	44,774,165	25,810,910	33,580,901	37,166,341	27,175,610

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Agrícola y de Animales
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	0	0	-216,079	11,571,343	5,101,344
Un año después	-8,655	-13,514	3,350,013	7,128,331	
Dos años después	-98,683	826,518	17,322,342		
Tres años después	6,769,554	85,354,339			
Cuatro años después	82,797,582				

Estimación de Siniestros Totales	88,478,689	67,579,692	21,123,526	19,572,225	3,477,659
Siniestros Pagados	86,793,952	65,956,960	20,738,286	19,220,066	3,381,589
Provisiones por Siniestros	1,684,737	1,622,732	385,239	352,159	96,070
Prima devengada	70,800,031	68,194,325	16,189,451	14,799,246	4,037,292

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Terremoto
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	0	-178,652	-135,715	212,572	11,379,863
Un año después	116,124	108,489	-3,439,999	2,764,400	
Dos años después	2,484,518	97,243,303	453,512,755		
Tres años después	-92,359,797	273,809,858			
Cuatro años después	238,181,339				

Estimación de Siniestros Totales	167,360,239	387,040,346	102,325,348	3,942,609	9,004,850
Siniestros Pagados	167,360,239	387,040,346	102,325,348	3,942,609	9,004,850
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	0
Prima devengada	111,104,056	163,388,318	228,743,645	65,355,327	84,961,925

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Diversos
Año en que ocurrió el siniestro

Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	-152,060	-754,088	-3,005,268	2,772,921	58,355,450
Un año después	-72,469	-853,069	-662,525	60,817,805	
Dos años después	410,279	10,831,102	93,767,099		
Tres años después	-41,416,264	97,775,993			
Cuatro años después	78,447,091				

Estimación de Siniestros Totales	62,764,874	92,613,805	65,104,005	57,701,504	39,042,666
Siniestros Pagados	62,114,593	90,744,208	63,529,711	56,590,391	38,023,029
Provisiones por Siniestros	650,281	1,869,597	1,574,294	1,111,113	1,019,638
Prima devengada	17,923,682	51,531,685	43,392,259	30,625,599	28,104,266
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

NOTA DE REVELACION 7:
VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL
DECIMA SEPTIMA.-

- I. *La metodología que la Compañía utiliza para la valuación del Activo, Pasivo y Capital, consiste en:*

➤ **INVERSIONES EN VALORES**

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores o no cotizados, y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.I.3, emitida por la Comisión y publicada el 28 de septiembre de 2007, el tratamiento contable de las inversiones en valores se resume como sigue:

Títulos de deuda

Se registran a su costo de adquisición. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año, así como los rendimientos devengados conforme al método de costo amortizado, y se clasifican en una de las siguientes tres categorías:

a) *Para financiar la operación. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados interaccionales. En el caso de títulos no cotizados, para efectos de su valuación se tomará como precio de mercado el de instrumentos bursátiles similares.*

b) *Para conservar a vencimiento. Se valúan conforme al método de costo amortizado (interés imputado). No podrán exceder un monto equivalente a la porción a largo plazo de las reservas técnicas. Los reportos operados en mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento expedidos en ventanilla, tanto en moneda nacional como extranjera, por sus características particulares, se considerarán, dentro de la clasificación "títulos para conservar a vencimiento" y tendrán las mismas reglas de registro y valuación que los demás títulos de deuda de esta clasificación, cabe destacar que las instituciones de seguros sólo podrán participar, en el caso de reportos, como reportadoras.*

c) *Disponibles para la Venta.- Se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valorará a su valor razonable, el cuál deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.*

Títulos de capital

Se registran a su costo de adquisición. Los cotizados se valúan a su valor neto de realización con base al precio de mercado según lo señalado en el punto anterior, inciso a) y se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a) *Para financiar la operación cotizados en bolsa - Son aquellos que la administración de la Institución adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y deberá reclasificarse a "disponibles para su venta".*

b) *Disponibles para su venta - Los no cotizados se valúan a su valor contable conforme al método de participación, siempre y cuando se cuente con estados financieros dictaminados de la emisora, o a su costo de adquisición.*

Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados, se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. La inversión en empresa subsidiaria se valúa aplicando el método de participación, por lo que se reconoce la parte proporcional que corresponde a la Institución de los resultados y del capital contable de esa empresa, a partir de la fecha en que se efectuó la inversión.

➤ PRESTAMOS**a) Sobre pólizas**

En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- *Préstamos ordinarios.*- Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.

- *Préstamos automáticos.*- Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

b) Hipotecarios

Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles.

c) Quirografarios

Se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

➤ INMUEBLES

Los terrenos y construcciones se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan, cuando menos cada dos años, mediante avalúos practicados por un perito autorizado por la CNBV o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, sin considerar en este último los gastos de instalación y remodelación constituyen el incremento por valuación de inmuebles

La depreciación de los inmuebles, se calcula sobre el valor actualizado de la construcción y la vida útil probable.

➤ DISPONIBILIDADES

Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

➔ OTROS ACTIVOS

Los otros activos no monetarios se actualizan a partir de la fecha de adquisición, conforme al método de cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del INPC.

➔ MOBILIARIO Y EQUIPO

Se registra al costo de adquisición y se actualiza aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta aplicando las tasas detalladas a continuación:

Tasas:

Mobiliario y equipo 10%

Equipo de cómputo 30%

Equipo periférico de cómputo 30%

Equipo de transporte 25%

➔ GASTOS AMORTIZABLES

Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, aplicando la tasa de amortización del 33%.

➔ RESERVAS TÉCNICAS

Los métodos utilizados por la Institución para la valuación de reservas técnicas están en apego a las disposiciones contenidas en las circulares (S-10.1, S-10.3, S-10.5, S-10.6, S-10.7, S-10.8 y S-10.9) y se encuentran registrados ante la CNSF.

Los supuestos utilizados en la metodología antes mencionada, fueron determinados con base en experiencia propia, salvo en el ramo de Vida Individual donde se utiliza, en algunos casos, la experiencia de nuestros reaseguradores.

A continuación se presenta un esquema general de la valuación de reservas:

➔ RESERVA TÉCNICA DE RIESGOS EN CURSO

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución, es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión. La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

- **Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:**

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución, es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

- **Seguros de vida con temporalidad superior a un año:**

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

- b) Las reservas para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Institución. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

➡ **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

a) **Siniestros Ocurridos** - Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y reportados y pendientes de pago. Su constitución se realiza de la siguiente forma:

Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen y simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

b) **Siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

c) *Fondos de seguros en administración.- Estos fondos corresponden a los seguros de vida individual (tradicional y flexible) y se constituyen principalmente con los dotales a corto plazo vencidos, los dividendos otorgados a las pólizas y por los rendimientos derivado de la inversión de los anteriores componentes, disminuyendo los retiros que el asegurado realice. En cualquier momento durante la vigencia de la póliza, el asegurado podrá solicitar el retiro total o parcial de su fondo- Si el asegurado dejará de cubrir una prima dentro del plazo legal establecido, ésta se pagará del saldo de la cuenta del fondo de inversión siempre que éste así lo permita o en su caso se efectuará un préstamo automático*

d) *Reserva para dividendos sobre pólizas.- Se determina con base en la utilidad originada por las pólizas de seguro de vida individual, grupo y colectivo y automóviles.*

e) *Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.*

➤ RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DEL RAMO DE TERREMOTO

Por lo que respecta a la Reserva de Riesgos en Curso del Ramo de Terremoto, la Compañía se apega a lo establecido en las Circulares No. S-10.1 .4 y S-10.1.5. emitidas por Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, determinando la Reserva de Riesgos en Curso del Ramo de Terremoto mediante la utilización del Sistema de Evaluación de Riesgos Sísmicos (UNAM).

Asimismo, la determinación de la Reserva para Riesgos Catastróficos correspondiente al Ramo de Terremoto, se apego a lo establecido en las Circulares No. S-10.1.4, S-10.1.5 y S-10.4, así como a lo dispuesto en los Oficios Circulares No. S-71/99. S-39/00 y S-72/00, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

➤ RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA

El cálculo de la reserva es en base a lo establecido en las Circulares emitidas por la CNSF para tal efecto, y en las Reglas para la Constitución e Incremento de las Reservas Técnicas Especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2004.

➤ RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS

El cálculo de la reserva es en base a lo establecido en las Reglas para la Constitución e Incremento de las Reservas Técnicas Especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicadas en el DOF del 27 de diciembre de 2004.

➔ **RESERVA TÉCNICA ESPECIAL PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS AGRICOLAS Y DE ANIMALES**

Con fecha 27 de diciembre del 2004 se publicaron en el DOF las nuevas reglas para la Constitución e Incremento de las Reservas Técnicas Especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, debido a diversos aspectos de operación del seguro agrícola, dicha circular fue interpretada a través del Oficio Circular S-16/05 con fecha del 4 de marzo de 2005, en el cual estableció que dichas reglas fueron aplicables en el ciclo agrícola Primavera-Verano de 2005

➔ **CAPITAL**

El capital contable se actualiza desde la fecha en que se efectúan las aportaciones de capital o se generan los demás rubros que lo integran, aplicando factores derivados del INPC.

II. Los supuestos utilizados para la valuación de inversiones se realizan conforme a la Circular S-16.1.3 del 28 de septiembre de 2007.

Cuenta	Nombre	Histórico	Ajuste B-10	T o t a l Reexp
Capital o Fondo Social Pagado		100,000,000	206,085,647	306,085,647
4101	CAPITAL SOCIAL	140,000,000	225,361,481	365,361,481
4102	CAPITAL NO SUSCRITO	(40,000,000)	(19,275,834)	(59,275,834)
Reservas		139,772,691	317,765,546	457,538,236
4201	RESERVA LEGAL	86,465,022	7,584,990	94,050,012
4203	RVA X PRIMAS EN VTA DE ACC	53,307,669	310,180,555	363,488,224
Superávit por Valuación		225,550,650	(225,550,650)	0
4301	SUPERAVIT X VAL DE INMUEBLES	225,550,650	(225,550,650)	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		839,038,792	226,106,613	1,065,145,405
4501	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANT	839,038,792	226,106,613	1,065,145,405
Resultado del Ejercicio		4,480,004	33,925,183	38,405,187
4503	UTILIDAD DEL EJERCICIO	42,747,486	(26,648,238)	16,099,248
4603	PERDIDA DEL EJERCICIO	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Act del Cap Contab.			448,428,534	448,428,534
4702	RES X TENENCIA ACTIVOS NO MON		(101,979,827)	(101,979,827)
4703	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO		(380,087,101)	(380,087,101)
SUMA EL CAPITAL		1,347,109,619	15,691,990	1,362,801,609

La fuente de información utilizada para los instrumentos valuados para financiar la operación es la del Proveedor Integral de Precios (PIP).

IV. Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación:

MES	INPC	DÓLAR	UDIS
Ene-2007	121.640	11.0382	3.809457
Feb-2007	121.980	11.1682	3.826037
Mar-2007	122.244	11.0322	3.834470
Abr-2007	122.171	10.9278	3.840988
May-2007	121.575	10.7445	3.832452
Jun-2007	121.721	10.7946	3.818896
Jul-2007	122.238	10.9273	3.829755
Ago-2007	122.736	11.0378	3.846990
Sep-2007	123.689	10.9315	3.867087
Oct-2007	124.171	10.7023	3.892359
Nov-2007	125.047	10.8968	3.909315
Dic-2007	125.564	10.9157	3.932983

IV. *La Institución utilizó sus propios patrones de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos, salvo en el ramo de Vida Individual donde se utilizó, en algunos casos, la experiencia de nuestros reaseguradores.*

V. En su caso, la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados, y

V. Las fuentes de información utilizadas.

En el caso de los sectores de daños, accidentes y enfermedades; así como autos, se usó la experiencia de nuestros reaseguradores.

Para vida, se emplearon las siguientes fuentes de información:

· **Vida Individual**

- Ø *Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana 82-89 para Vida Individual (CNSF).*
- Ø *Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Individual (CNSF).*
- Ø *Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.*
- Ø *Ordinary Disability, Manuel R. Cueto.*
- Ø *Experiencia Chilena 1981.*
- Ø *Experiencia de Kölnische Rück 1997.*

· **Vida Grupo y Colectivo**

- Ø *Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Grupo (CNSF).*
- Ø *Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.*

DECIMA OCTAVA.- Categorías de Inversiones en Instrumentos Financieros

I. La institución clasificó las inversiones de instrumentos de deuda en las categorías mencionadas en la circular S-16.1.3 como "Para financiar la operación" (F) y "Para Conservar a Vencimiento" (V), atendiendo a la liquidez de las reservas técnicas y considerando tasa, plazo y monto de la inversión, conforme lo establece la circular respectiva.

En cuanto a las inversiones en renta variable, la clasificación se basó en la bursatilidad de las acciones, clasificando las bursátiles como "Para financiar la operación" (F) y las no bursátiles como "Disponibles para la venta, permanentes" (P).

II. Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, indicando los principales riesgos asociados a los mismos;

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión;

TITULOS DE DEUDA

CALIFICACION	EMISION	SERIE	TIPO VALOR	CLASIFICACION	DÍAS POR VENCER
mxAAA	CASITCB	02	91	F	662
mxAAA	METROCB	02	91	F	670
mxAAA	BONOS	110714	M0	V	1,291
mxAAA	CREYCB	03-2	91	F	80
mxAAA	METROCB	03	91	F	106
mxAAA	CREYCB	03	91	F	80
mxAAA	SHF0001	180614	2U	F	3,818
mxAAA	CFECB	03	95	F	2,093
mxAAA	CFECB	03	95	F	2,093
mxAAA	CFECB	03	95	F	2,093
mxAAA	PMXCB	03-3	95	F	1,018
F1+(Méx.)	BANORTE	14014	I	V	2,208
mxAAA	CFECB	03	95	F	2,093
mxAAA	FEMSA	04-2	91	F	549
mxAAA	BOND182	090813	LS	F	591
mxAAA	BONOS	131219	M	V	2,180
A-(mex)	GMAC	04-2	91	F	46
A(mex)	HSCCB	04-2	91	F	626
AAA(mex)	BANOBRA	03-1U	J	F	2,026
mxAAA	GEOCB	05	91	F	1,158
mxAAA	SHF0001	180614	2U	F	3,818
mxAAA	BONOS	081224	M	F	359
AAA(mex)	HSCCB	04	91	F	626

mxAAA	VENACB	05	91	F	815
mxAA+	HICOAM	05	91	F	479
mxAAA	BONOS	121220	M0	F	1,816
mxAAA	BONOS	121220	M0	F	1,816
AAA(mex)	PMXCB	05-3	95	F	1,382
AAA(mex)	PMXCB	05-3	95	F	1,382
AAA(mex)	CHIHUCB	05	90	F	2,827
mxAAA	BACMEXT	05	94	F	2,895
mxAAA	BACMEXT	05-2	94	F	1,075
BBB+	MEXG58	090217	D1	V	414
BBB+	MEXR92	090113	D1	F	379
BBB+	MEXR92	090113	D1	F	379
BBB+	PEMEJ73	100615	D2	F	897
BBB+	PEMEG76	090201	D2	V	398
BBB+	MEXN00	191230	D1	V	4,382
BBB+	MEXN00	191230	D1	V	4,382
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB	PEMEH49	141215	D2	F	2,541
BBB+	PEMES12	081202	D2	V	337
BBB+	MEXF75	080312	D1	F	72
BBB+	MEXD07	100201	D1	V	763
BBB+	MEXR92	090113	D1	F	379
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710
BBB+	PEMEE91	111115	D2	F	1,415
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710
0	TNOT	100515	D5	V	866
BBB+	PEMEA95	080215	D2	F	46
mxAAA	CFECB	06	95	F	2,937
AAA(mex)	PMX0001	150716	2P	F	2,754
mxAAA	TELFIM	05	91	F	998
Baa1	BANOX03	140217	D2	F	2,240
AA+(mex)	CEMEX	02-4	91	F	284
mxA-	SARE	06	91	F	795
mxAA	CEMEX	06	91	F	1,165
mxAA	CEMEX	06	91	F	1,165
mxAA+	CMX0002	110310	2P	F	1,165
AAA(mex)	BANOBRA	03-1U	J	F	2,026
mxAAA	BONOS	121220	M0	F	1,816
mxAAA	BONOS	121220	M0	F	1,816
AAA(mex)	PMX0001	150716	2P	F	2,754
AAA(mex)	PMX0001	150716	2P	F	2,754
mxAAA	HSB0001	160427	2P	F	3,040

mxAAA	HSB0001	160427	2P	F	3,040
mxAAA	HSB0001	160427	2P	F	3,040
BBB+	AMXLJ45	350301	D2	F	9,922
BBB	PEMEG56	350615	D2	F	10,028
AAA(mex)	BRHSCCB	06-3U	97	F	10,099
mxAAA	BONOS	151217	M	F	2,908
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	151217	M	F	2,908
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
AAA(mex)	FNCOTCB	06-2	95	F	3,913
AA	AIG	1-06	D8	F	3,181
mxAAA	BONOS	151217	M	F	2,908
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
BBB-	COMMC49	150601	D2	F	2,709
BBB+	PEMEF73	151215	D2	F	2,906
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
mxAAA	BONOS	151217	M	F	2,908
BBB+	MEXG58	090217	D1	V	414
Aaa.mx	BCM0001	161027	2P	F	3,223
BBB+	AMXLJ45	350301	D2	F	9,922
mxAAA	TELFIM	05	91	F	998
A+(mex)	CIE	06	91	F	704
BBB+	AMXL600	181236	D2	F	10,580
mxAAA	LIVEPCB	06	91	F	1,456
mxAAA	BONOS	241205	M	V	6,184
mxA	BRHSCCB	07-2	97	F	9,216
AAA(mex)	VRZCB	06U	90	F	10,440
mxAAA	SHF0001	180614	2U	F	3,818
mxAAA	SHF0001	180614	2U	F	3,818
mxAAA	CBIC002	300117	2U	V	8,053
mxAAA	UDIBONO	131219	S0	F	2,180
mxAAA	UDIBONO	131219	S0	F	2,180
mxAAA	UDIBONO	091001	S0	V	640
mxAAA	UDIBONO	091001	S0	V	640
mxAAA	UDIBONO	121220	S0	V	1,816
mxAAA	UDIBONO	091001	S0	V	640
mxAAA	VWMX	04U	91	F	417
mxAAA	CREYCCB	06U	97	F	9,338
F1+(mex)	FNCOT	00107	92	V	15
mxA-1+	CETES	080117	BI	F	17
mxAAA	UDIBONO	091001	S0	V	640

mxAAA	BONOS	121220	M0	V	1,816
mxAAA	BONOS	121220	M0	V	1,816
mxAAA	UDIBONO	110106	S0	V	1,102
mxAAA	BONOS	121220	M0	V	1,816
mxAAA	BRHSCCB	07	97	V	9,216
mxA-1+	CETES	080313	BI	F	73
mxAAA	BONOS	241205	M	V	6,184
F1+(mex)	XS02937	90506	F	F	80
F1+(mex)	BACMEXT	08152	I	F	106
mxAAA	TELMEX	07	91	F	10,668
MX-2	CREYCA	00707	93	F	87
mxBBB+	CINMOBI	07-2	91	F	1,215
F2(mex)	GFAMSA	00907	93	F	116
F1+(mex)	XS03031	38282	F	F	144
mxA-1+	CETES	080313	BI	F	73
mxA-1+	CETES	080117	BI	F	17
0	SGA	7-07	D8	F	1,631
mxA-1+	CETES	080508	BI	F	129
F2(mex)	FINCASA	00507	93	F	150
F1+(mex)	BACMEXT	08255	I	F	179
mxAAA	KIMBER	07	91	F	3,465
mxAAA	BPAT	080529	IT	F	150
mxAAA	BONOS	081224	M	F	359
mxAA+	CEMEX	P01U	71	V	25
mxAAA	BPAT	080103	IT	F	3
mxAAA	KOF	03-5	91	F	193
mxAAA	CREYCB	03	91	F	80
mxAAA	METROCB	03	91	F	106
AAA(mex)	PMXCB	05-2	95	F	1,858
AAA(mex)	PMXCB	05-2	95	F	1,858
mxAAA	METROCB	05	91	F	1,614
F1+(mex)	BANOBRA	04011	F	F	683
mxAAA	FCASACB	04	91	F	415
BBB+	MEXR92	090113	D1	F	379
F1+(mex)	XS03031	38282	F	F	144
BBB+	TELVV98	250318	D2	F	6,287
BBB+	PEMEA95	080215	D2	F	46
mxA-2	CINMOBI	01307	93	F	165
mxA-1+	CETES	080703	BI	F	185
mxA-1+	CETES	080703	BI	F	185
F1+(mex)	BACMEXT	08314	I	F	220
F1(mex)	BAINVEX	08314	I	F	220
mxAAA	NRF	07	91	F	920
mxA-1+	CETES	080703	BI	F	185
mxA-1+	CETES	080703	BI	F	185

mxA-1+	CETES	080703	BI	F	185
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
BBB+	TELV523	110537	D2	F	10,724
mxA-1+	GECB	01707	93	F	73
mxA-1+	GECB	01707	93	F	73
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
F1+(mex)	BANAMEX	U08265	I	F	186
BBB+	MEXF75	080312	D1	F	72
BBB+	MEXM06	081008	D1	F	282
F1(mex)	CBESTCB	00707	93	F	179
F1(mex)	CBESTCB	00807	93	F	93
mxA-1+	GECB	02507	93	F	94
mxAAA	BOND182	081009	LS	F	283
F1(mex)	CBESTCB	01007	93	F	11
mxAAA	CREYCB	03-2	91	F	80
mxAAA	VWMX	04	91	F	53
mxAAA	BONOS	110714	M0	F	1,291
mxAAA	BONOS	111222	M	F	1,452
mxAAA	BONOS	111222	M	F	1,452
mxAA+	CEMEX	P01U	71	V	25
AA-	SANTAN	2-07	D8	F	3,572
AA-	SANTAN	3-07	D8	F	3,585
Baa1	BANOX03	140217	D2	F	2,240
Baa1	BANOX03	140217	D2	F	2,240
mxAAA	AMX	07-3	91	F	3,580
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
AAA(mex)	TOYOTA	07	91	F	1,782
AA(mex)	NEMAK	07	91	F	2,510
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
F1(mex)	CBESTCB	01507	93	F	338
mxAAA	BONOS	241205	M	F	6,184
BBB+	AMXLN56	171115	D2	F	3,607
BBB+	AMXLN56	171115	D2	F	3,607
mxAAA	BONOS	091224	M7	V	724
mxAAA	BONOS	101223	M	V	1,088
mxAAA	BONOS	111222	M	F	1,452
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	PEMEJ73	100615	D2	F	897
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710

BBB+	MEXN00	191230	D1	V	4,382
BBB+	MEXG38	310815	D1	V	8,628
BBB+	MEXA88	160915	D1	V	3,181
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXQ10	140115	D1	F	2,207
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXX90	260515	D1	V	6,710
BBB+	PEMEM42	270915	D2	V	7,198
BBB+	MEXN00	191230	D1	V	4,382
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
mxAAA	CFECB	06	95	F	2,937
BBB-	MABEA34	151215	D2	F	2,906
mxAAA	BONOS	131219	M	V	2,180
AAA(mex)	PMX0001	150716	2P	F	2,754
BBB	PEMEP49	151215	D2	F	2,906
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXF54	110114	D1	V	1,110
BBB+	MEXS75	340927	D1	F	9,767
mxAAA	BONOS	110714	M0	F	1,291
mxAAA	BONOS	110714	M0	V	1,291
BBB+	PEMEJ73	100615	D2	F	897
BBB-	COMMC49	150601	D2	F	2,709
AAA(mex)	PMX0001	150716	2P	F	2,754
F1+(mex)	XS02821	03703	F	F	4
Baa1	BANOX03	140217	D2	F	2,240
F2(mex)	FINCASA	01307	93	F	234
AAA(mex)	BACOMCB	07	97	F	7,378
F1+(mex)	BANOBRA	07533	I	V	2
F1+(mex)	BANOBRA	07533	I	V	2
F1+(mex)	NAFIN	07533	I	V	2
F1+(mex)	NAFIN	07533	I	V	2
F1+(mex)	BACMEXT	07533	I	V	2
F1+(mex)	BACMEXT	07533	I	V	2
F1+	BACOMER	NA	DLS	V	2
F1+	BACOMER	NA	DLS	V	2
F1+	BACOMER	NA	DLS	V	2
F1+	BANSAN	NA	DLS	V	2
F1+(mex)	NAFIN	4M001311207020108	G	V	2
F1+(mex)	NAFIN	4M001311207020108	G	V	2
F1+(mex)	NAFIN	4M001311207020108	G	V	2
F1+(mex)	NAFIN	4M001311207020108	G	V	2

TITULOS DE CAPITAL

CALIFICACION	EMISION	SERIE	TIPO VALOR	CLASIFICACION	DÍAS POR VENCER
0	ASSET	UNICA	NB	P	0
0	ASSET	UNICA	NB	P	0
0	ASSET	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	UNIMOVD	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	ASESORE	UNICA	NB	P	0
0	ASESORE	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	UNIMOVD	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	AMIS	UNICA	NB	P	0
0	AMIS	UNICA	NB	P	0
0	OCRA	UNICA	NB	P	0
0	OCRA	UNICA	NB	P	0
0	OCRA	UNICA	NB	P	0
0	OCRA	UNICA	NB	P	0
0	HOGSEG	UNICA	NB	P	0
0	ROBLE	UNICA	NB	P	0
0	SCA	UNICA	NB	P	0
0	CLUBIND	UNICA	NB	P	0
0	GASERFI	UNICA	NB	P	0
0	CLUBBRI	UNICA	NB	P	0
0	CLUBIND	UNICA	NB	P	0
0	AEROACT	UNICA	NB	P	0
0	AEROMEX	UNICA	NB	P	0
0	COUNTRY	UNICA	NB	P	0
0	VALLESC	UNICA	NB	P	0
0	VALLESC	UNICA	NB	P	0
0	PROCLUB	UNICA	NB	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
AA/6 F	INGCORP	BOM	51	F	0
AA/6 F	INGCORP	BOM	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
0	PROCLUB	UNICA	NB	P	0
0	MAPFREI	NA	DLS	P	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	CREDITO	UNICA	NB	P	0

0	AXESMP	F	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/6 F	INGCORP	BOM	51	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
0	I+GLOBV	B-1	52	F	0
0	INGHDIV	BO	52	F	0
0	FEMSA	UBD	1	F	0
0	FEMSA	UBD	1	F	0
0	FEMSA	UBD	1	F	0
0	TLEVISA	CPO	1	F	0
0	GFNORTE	O	1	F	0
0	COMERCI	UBC	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	GFNORTE	O	1	F	0
0	GMODELO	C	1	F	0
0	ICA	*	1	F	0
0	TLEVISA	CPO	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	COMERCI	UBC	1	F	0
0	TLEVISA	CPO	1	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
0	GMODELO	C	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
0	ST&ER-D	B	52	F	0
0	ICA	*	1	F	0
0	I+GLOBV	B-1	52	F	0
0	AXESMP	F	51	F	0
0	NAFINDX	B	52	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0

0	ICA	*	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
0	FINDEP	*	0	F	0
0	FINDEP	*	0	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
0	PINFRA	*	1	F	0
0	GEO	B	1	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	FINDEP	*	0	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	FINDEP	*	0	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	SORIANA	B	1	F	0
0	AMX	L	1	F	0
0	GMEXICO	B	1	F	0
0	WALMEX	V	1	F	0
0	CEMEX	CPO	1	F	0
0	SORIANA	B	1	F	0
0	FINDEP	*	0	F	0
0	GEO	B	1	F	0
0	ALFA	A	1	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0
AAA/5 F	IXEINST	B	51	F	0

IV. *Las bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados, son:*

CONCEPTO	VALUACIÓN
Fideicomiso Odra	Costo de adquisición
Time Deposit (Bancomer)	Método de costo amortizado, interés imputado
Nota Bancaria Laredo National Bank (Tes-TEX)	Método de costo amortizado, interés imputado

V. *Durante el ejercicio de 2007 la empresa Mapfre Tepeyac, S.A. no realizó traspasos o ventas de instrumentos catalogados como valores para ser conservados como vencimientos.*

VI. *Derivado de que no se realizaron traspasos por ventas de instrumentos catalogados como valores para ser conservados como vencimientos, esta fracción no aplica.*

NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

VIGESIMA.- I – III.

ANEXO XIV

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	S0003	Nacional	0.000	0.000
2	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	S0009	Nacional	0.000	0.000
3	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0030	Nacional	0.005	0.000
4	ACE SEGUROS, S.A.	S0039	Nacional	0.585	0.000
5	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	S0061	Nacional	0.100	0.000
6	QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	S0063	Nacional	4.079	0.000
7	AGROASEMEX, S.A.	S0074	Nacional	0.017	0.000
8	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0080	Nacional	2.072	0.000
9	SOMPO JAPAN INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0093	Nacional	0.054	0.000
10	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	Muy Bueno	10.898	0.065
11	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Excelente	7.007	1.513
12	SWISS REINSURANCE COMPANY	RGRE-003-85-221352	Superior	0.307	0.000
13	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	Excelente	2.003	0.000
14	KOELNISCHE RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-012-85-186606	Superior	0.064	1.448
15	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	Excelente	2.704	0.000

16	SWISS RE DENMARK REINSURANCE A/S	RGRE-055-85-300083	Excelente	0.005	0.000
17	LES MUTUELLES DU MANS ASSURANCES I.A.R.D.	RGRE-074-85-299426	Muy Bueno	0.048	0.000
18	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	Superior	0.638	0.000
19	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	Superior	-0.000	0.000
20	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	Excelente	0.032	0.065
21	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	Excelente	21.661	92.768
22	GERLING-KONZERN ALLGEMEINE VERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-312-89-306919	Excelente	0.192	0.000
23	TRANSAMERICA OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-340-92-314220	Superior	0.028	0.000
24	AXA RE	RGRE-341-93-314725	Excelente	0.630	0.244
25	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	Superior	0.046	0.000
26	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	Excelente	0.017	0.000
27	FOLKSAMERICA REINSURANCE COMPANY	RGRE-398-96-319936	Excelente	0.052	0.000
28	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	Excelente	0.474	0.000
29	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE	RGRE-415-97-320305	Superior	0.244	0.000
30	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-420-97-320380	Muy Bueno	0.365	0.000
31	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	Muy Bueno	0.204	0.000
32	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	RGRE-434-97-320394	Muy Bueno	1.164	0.000
33	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED	RGRE-435-97-306071	Excelente	0.002	0.000
34	SHELTER REINSURANCE COMPANY	RGRE-453-97-320361	Excelente	0.000	0.000
35	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-454-97-320503	Adecuado	-0.002	0.000
36	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-462-97-320656	Muy Bueno	0.019	0.000
37	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D' ASSURANCE AVIATION, S.A.	RGRE-465-97-300032	Muy Bueno	0.002	0.000
38	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE)	RGRE-493-97-320944	Excelente	0.010	0.000
39	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	Muy Bueno	-0.006	0.000
40	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	RGRE-498-98-321014	Excelente	0.781	0.000
41	SCOR	RGRE-501-98-320966	Muy Bueno	0.028	0.000
42	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914	Muy Bueno	1.355	0.000
43	PARTNER REINSURANCE COMPANY, LTD., PEMBROKE, ZURICH BRANCH	RGRE-551-99-322034	Excelente	-0.078	3.816
44	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	Excelente	0.021	0.000
45	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	Muy Bueno	0.000	0.000
46	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	Excelente	0.158	0.000
47	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612	Superior	0.676	0.000

48	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-585-01-323643	Muy Bueno	0.827	0.000
49	SCOR SWITZERLAND AG	RGRE-594-02-324647	Muy Bueno	1.036	0.000
50	GROUPAMA TRANSPORT	RGRE-597-02-324908	Muy Bueno	0.212	0.000
51	MAPFRE EMPRESAS, COMPANÍA DE SEGUROS Y REASEGURO, S.A.	RGRE-771-02-324783	Excelente	28.031	0.000
52	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	RGRE-772-02-320824	Muy Bueno	0.287	0.000
53	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	Superior	5.634	0.000
54	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-801-02-320237	Superior	0.187	0.000
55	CASIOPEA RE, S.A.	RGRE-822-03-325758	Excelente	0.032	0.000
56	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY	RGRE-825-03-325909	Excelente	0.000	0.000
57	PLATINUM UNDERWRITERS REINSURANCE, INC.	RGRE-826-03-325953	Excelente	0.000	0.081
58	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	Muy Bueno	0.122	0.000
59	SCOR GLOBAL LIFE RUECKVERSICHERUNG AG	RGRE-852-04-326365	Muy Bueno	0.004	0.000
60	BRITISH MARINE LUXEMBOURG, S.A.	RGRE-853-04-326375	Muy Bueno	0.034	0.000
61	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED	RGRE-855-04-315095	Muy Bueno	0.149	0.000
62	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LTD	RGRE-858-04-326380	Excelente	1.247	0.000
63	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	Excelente	0.499	0.000
64	INFRASSURE LTD.	RGRE-862-04-326626	Excelente	1.561	0.000
65	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	Excelente	0.016	0.000
66	WÜRTEMBERGISCHE VERSICHERUNG AG	RGRE-897-05-321439	Adecuado	0.465	0.000
67	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED	RGRE-898-05-326949	Excelente	0.813	0.000
68	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LTD.	RGRE-930-06-327306	Superior	0.016	0.000
69	IRONSHORE INSURANCE LTD	RGRE-940-07-327596	Excelente	0.164	0.000
70	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED	RGRE-941-07-325381	Muy Bueno	0.001	0.000
	Total			100%	100%

IV. Descripción de los intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Compañía cedió riesgos:

ANEXO XV

	MONTO
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional total.	1,647,913,113.33
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo.	955,789,605.73
Prima Cedida más Costo Pagado No proporcional colocado con intermediario.	692,123,507.60

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% de Participación*
001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.123
004	AON RE MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	39.403
005	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.011
007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.441
009	CONRESA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.131
011	GUY CARPENTER MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.125
019	SWIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.021
026	PWS MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.158
029	BENFIELD MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.000
038	SUMMIT REINSURANCE BROCKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.000
040	JLT MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.567
042	VITESSE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.021
	Total	42.000

VIGESIMA PRIMERA.-

I –III. A efecto de homogeneizar y limitar la responsabilidad proveniente de la concentración y acumulación de los riesgos a los que nuestra cartera está expuesta, se han utilizado distintos contratos de reaseguro como son:

Contratos Proporcionales

- *Cuota Parte en los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil, Ramos Técnicos, Agrícola y Pecuario*
- *Excedente en el ramo de Incendio y Vida*

Contratos de Exceso de Pérdida

- *Working Cover protegiendo nuestra retención por riesgo para ramos de Incendio, Ramos Técnicos y Accidentes y Enfermedades*
- *Exceso de pérdida Tent Plan protegiendo nuestra retención por riesgo y/o evento para los ramos de Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Diversos Misceláneos, Automóviles*
- *Exceso de Pérdida Catastrófico que protege nuestra retención por evento para los ramos de Incendio, Ramos Técnicos, Vida y Accidentes Personales.*

Los cuales, cada uno y en conjunto, nos permiten orientar nuestra suscripción y mantener una viabilidad de operación al limitar la responsabilidad proveniente de una pérdida en un solo siniestro, evento o conjunto de eventos.

VIGESIMA SEGUNDA.- *Saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a las Reaseguradoras incluidas en los Estados Financieros de la Compañía.*

ANEXO XVI

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldos de cuentas por cobrar*	% Saldo /Total	Saldos de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 Año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	0	0.00	9,698	1.05
	AGROASEMEX, S.A.	1,562	0.17	0	0.00
	AIG EUROPE, S.A.	18,648	2.02	0	0.00
	AIG MÉXICO, SEGUROS INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	27,994	3.03	0	0.00
	ALLIANZ MARINE & AVIATION (FRANCE)	18	0.00	0	0.00
	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	0	0.00	1	0.00
	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE)	26,198	2.84	207	0.02
	ARCH INSURANCE COMPANY	22,766	2.47	387	0.04
	AXA RE	0	0.00	1,848	0.20
	BRITISH MARINE LUXEMBOURG, S.A.	0	0.00	64	0.01
	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE	11	0.00	0	0.00
	CASIOPEA RE, S.A.	5	0.00	291	0.03
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	6,124	0.66	0	0.00
	CONVERIUM LTD.	63	0.01	3,617	0.39
	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	238	0.03	5,171	0.56
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	91	0.01	0	0.00
	FOLKSAMERICA REINSURANCE COMPANY	25	0.00	0	0.00
	GE FRANKONA REINSURANCE A/S	0	0.00	40	0.00
	GERLING-KONZERN ALLGEMEINE VERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	0	0.00	845	0.09
	GROUPAMA TRANSPORT	11,666	1.26	725	0.08
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	88	0.01	18,910	2.05
	HOUSTON CASUALTY COMPANY	0	0.00	285	0.03
	INFRASSURE LTD.	0	0.00	3,561	0.39
	KOELNISCHE RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	0	0.00	414	0.04
	KOREAN REINSURANCE COMPANY	0	0.00	123	0.01
	LLOYD'S	38,424	4.16	95,635	10.36
	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0	0.00	2,190	0.24
	MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGURO, S.A.	125,064	13.54	88,815	9.62
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	52,516	5.69	34,791	3.77
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	20	0.00	485	0.05
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	139	0.02	9,730	1.05
	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	0	0.00	16	0.00
ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	268	0.03	634	0.07	
PARTNER REINSURANCE COMPANY, LTD.,	401	0.04	0	0.00	

	PEMBROKE, ZURICH BRANCH				
	PLATINUM UNDERWRITERS REINSURANCE, INC.	0	0.00	442	0.05
	PXRE REINSURANCE COMPANY	0	0.00	83	0.01
	QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	254,473	27.55	83,508	9.04
	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	0	0.00	2	0.00
	QBE REINSURANCE CORPORATION	0	0.00	397	0.04
	R + V VERSICHERUNG AG	0	0.00	3	0.00
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	33	0.00	408	0.04
	REVIOS RUECKVERSICHERUNG AG	49	0.01	0	0.00
	RGA REINSURANCE COMPANY	0	0.00	301	0.03
	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0	0.00	81	0.01
	ROYAL AND SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	17,537	1.90	0	0.00
	SHELTER REINSURANCE COMPANY	0	0.00	24	0.00
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	0	0.00	277	0.03
	SOMPO JAPAN INSURANCE DE MÉX.	0	0.00	387	0.04
	SWISS RE FRANKONA RÜCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	459	0.05	0	0.00
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	36,470	3.95	0	0.00
	SWISS REINSURANCE COMPANY	143	0.02	0	0.00
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LTD	63	0.01	948	0.10
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	213	0.02	0	0.00
	TRANSAMERICA OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY	0	0.00	86	0.01
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0	0.00	1,970	0.21
	WÜERTTEMBERGISCHE VERSICHERUNG AG	1,046	0.11	4,093	0.44
	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.00	2	0.00
	XL RE EUROPE	0	0.00	283	0.03
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	76	0.01	83	0.01
	ZURICH INSURANCE COMPANY	0	0.00	122,493	13.26
Mayor a 1 año y menor a 2 años	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	680	0.07	0	0.00
	GROUPAMA TRANSPORT	1,004	0.11	0	0.00
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	111	0.01	0	0.00
	INFRASSURE LTD.	8,398	0.91	0	0.00
	LLOYD'S	3,824	0.41	0	0.00
	MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGURO, S.A.	10,248	1.11	0	0.00
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	2,694	0.29	0	0.00
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	822	0.09	0	0.00
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	54	0.01	0	0.00
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	2	0.00	0	0.00
	ROYAL AND SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	6,443	0.70	0	0.00
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	3,601	0.39	0	0.00
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	367	0.04	0	0.00

	WÜERTTEMBERGISCHE VERSICHERUNG AG	567	0.06	0	0.00
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	4	0.00	0	0.00
	ZURICH INSURANCE COMPANY	179,191	19.40	0	0.00
Mayor a 2 años y menor a 3 años	GROUPAMA TRANSPORT	2,024	0.22	0	0.00
	KOELNISCHE RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	81	0.01	0	0.00
	LLOYD'S	2,554	0.28	0	0.00
	MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGURO, S.A.	3	0.00	0	0.00
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	1,928	0.21	0	0.00
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	84	0.01	0	0.00
	PARTNER REINSURANCE COMPANY, LTD., PEMBROKE, ZURICH BRANCH	54	0.01	0	0.00
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	169	0.02	0	0.00
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	2,240	0.24	0	0.00
	SWISS REINSURANCE COMPANY	1,061	0.11	0	0.00
	TRANSAMERICA OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY	81	0.01	0	0.00
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	230	0.02	0	0.00
Mayor a 3 años	KOELNISCHE RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	1,969	0.21	0	0.00
	LLOYD'S	473	0.05	0	0.00
	MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGURO, S.A.	35,827	3.88	0	0.00
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	4,932	0.53	0	0.00
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	30	0.00	0	0.00
	PARTNER REINSURANCE COMPANY, LTD., PEMBROKE, ZURICH BRANCH	1,280	0.14	0	0.00
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	0.00	375	0.04
	QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	27	0.00	0	0.00
	REVIOS RUECKVERSICHERUNG AG	290	0.03	0	0.00
	R + V VERSICHERUNG AG	42	0.00	0	0.00
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	6,689	0.72	0	0.00
	TRANSAMERICA OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY	460	0.05	0	0.00
XL RE LATIN AMERICA LTD.	118	0.01	0	0.00	
Total		923,545		494,731	

VIGESIMA TERCERA.- *Debido a que la Institución no realiza operaciones de Reaseguro Financiero esta disposición no aplica.*

**NOTA DE REVELACIÓN 9
MARGEN DE SOLVENCIA**

 VIGESIMA CUARTA.- *En cuanto suficiencia del Capital la Compañía reporto:*
ANEXO XVII

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,949,477,224.76	1,737,894,898.26	1,564,413,506.72
II.- Suma de Deducciones	928,799,728.39	920,892,125.23	942,734,764.98
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	1,020,677,496.37	817,002,773.03	621,678,741.74
IV.- Activos Computables al CMG	1,352,815,435.25	1,101,517,078.24	1,012,376,114.13
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV-III	332,137,938.88	284,514,305.21	390,697,372.39

**NOTA DE REVELACIÓN 10
COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIOS**

VIGESIMA QUINTA.-

ANEXO XVIII
Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas Técnicas 1	1.20	1.20	1.07	1,261,560,789.81	561,572,013.29	594,265,633.55
Capital mínimo de garantía 2	1.33	1.35	1.63	332,137,938.88	284,514,305.21	390,697,372.39
Capital mínimo pagado 3	17.26	17.97	18.54	1,090,102,882.07	1,052,224,685.00	1,056,374,060.18

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas/reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/requerimiento de capital mínimo de garantía

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación /Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos dados a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

NOTA DE REVELACIÓN 11
PASIVOS LABORALES
VIGESIMA SEXTA.-

Mapfre Tepeyac, S.A.				
Valuación Actuarial de acuerdo con los Lineamientos del Boletín D-3				
Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2007				
(Cifras en pesos)				
	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	indemnización Legal	Total
A. Valores Actuariales				
1 Obligación por Derechos Adquiridos (ODA)	-191,311.00	-1,170,522.00	-11,105,688.00	-12,467,521.00
2 Obligación por Beneficios Actuales (OBA)	-65,698,960.00	-2,917,687.00	-11,105,688.00	-79,722,335.00
3 Obligación por Beneficios Proyectados (OBP)	-71,338,182.00	-2,917,974.00	-11,524,966.00	-85,781,122.00
B Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2007				
1 Obligación por Beneficios Proyectados	-71,338,182.00	-2,917,974.00	-11,524,966.00	-85,781,122.00
2 Valor de mercado de los activos	86,633,344.00	3,007,624.00	0.00	89,640,968.00
3 Situación financiera	15,295,162.00	89,650.00	-11,524,966.00	3,859,846.00
4 Obligación de transición por reconocer	6,734,273.00	-122,210.00	8,567,825.00	15,179,888.00
5 Cambios o mejoras al plan por reconocer	0.00	0.00	0.00	0.00
6 (Ganancias) o pérdidas por reconocer	-22,029,434.00	32,560.00	837,136.00	-21,159,738.00
7 (Reserva)/Prepago al 01-01-07	0.00	0.00	-2,120,004.00	-2,120,004.00
8 Vida futura promedio	22.13	18.61	11.71	N/A
C Pasivo mínimo adicional				
1 Obligación por beneficios acumulados	-65,698,960.00	-2,917,687.00	-11,105,688.00	-79,722,335.00
2 Valor de mercado de los activos	86,633,344.00	3,007,624.00	0.00	89,640,968.00
3 Obligación acumulada no financiada	0.00	0.00	-11,105,688.00	-11,105,688.00
4 (Reserva)/Prepago al 3 1-12-06	0.00	0.00	-2,120,004.00	-2,120,004.00
5 Pasivo Mínimo Adicional	0.00	0.00	-8,985,684.00	-8,985,684.00
6 Obligación Transitoria por reconocer	0.00	0.00	0.00	0.00
7 Cambios o mejoras por reconocer	0.00	0.00	837,136.00	837,136.00
8 Activo Intangible	0.00	0.00	837,136.00	837,136.00
9 Reducción al capital contable	0.00	0.00	8,148,547.00	8,148,547.00
D (Reserva)/Prepago al 31 de Diciembre de 2007				
1 (Reserva) prepago al 01-01-06	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Costo neto del ejercicio fiscal	6,359,144.00	306,228.00	2,120,004.00	8,785,376.00
3 Contribuciones al fondo	6,324,538.00	346,495.00	0.00	6,671,033.00
4 Beneficios pagados de la reserva	0.00	0.00	0.00	0.00
5 Ajuste por Reducción/Extinción Anticipada de Obligaciones Pérdida/(Ganancia)	0.00	0.00	0.00	0.00
6 Ajuste a la Reserva en Libros	-34,607.00	40,267.00	0.00	5,660.00
7 (Reserva)/Prepago al 3 1-12-06	0.00	0.00	-2,120,004.00	-2,120,004.00

Los montos y la descripción de los activos en los que se encuentran invertidas las reservas para obligaciones laborales al retiro al cierre de Diciembre del 2007, son:

Calif.	BM V	Emisor a	Serie	Moneda	F. U. Cpa.	Títulos	Costo	Precio Contable	Valuación Hist	Valor
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	8 Dic 2005	3,463,378	8,801,680.34	2.93211000	1,353,324.93	10,155,005.27
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	7 Dic 2005	220,202	559,085.72	2.93211002	86,570.77	645,656.49
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	14 Jun 2007	17	0.17	2.93235294	49.68	49.85
AA/2 F	51	AXESC P	G	Pesos	5 Dic 2006	148,765	243,767.37	1.74975303	16,534.64	260,302.01
AA/2 F	51	AXESC P	G	Pesos	5 Dic 2006	7,012	11,489.91	1.74975328	779.36	12,269.27
AA/2 F	51	AXESC P	G	Pesos	5 Dic 2006	1,011,326	1,657,165.86	1.74975300	112,404.84	1,769,570.70
AA/2 F	51	AXESC P	G	Pesos	5 Dic 2006	736,241	1,206,409.66	1.74975300	81,830.24	1,288,239.90
AA/2 F	51	AXESC P	G	Pesos	5 Dic 2006	11,612	19,027.50	1.74975284	1,290.63	20,318.13
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	10 Dic 2007	2,420,527	7,081,812.40	2.93211000	15,439.02	7,097,251.42
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	13 Dic 2007	3,685,792	10,786,057.39	2.93211000	21,090.19	10,807,147.58
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	13 Dic 2007	4,844,991	14,178,323.25	2.93211000	27,723.31	14,206,046.56
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	13 Dic 2007	2,426,203	7,100,011.98	2.93211000	13,882.10	7,113,894.08
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	27-Dic-07	5,926,606	17,372,310.50	2.93211000	5,150.22	17,377,460.72
AAA/5 F	51	IXEINST	B	Pesos	27/12/2007	33,607	98,510.22	2.93210998	29.20	98,539.42

La Institución tiene un saldo en la cuenta 140104 de Préstamos Hipotecarios el cual asciende a \$34,262,150.00 al cierre de Diciembre de 2007.

NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

VIGESIMA SEPTIMA.-

I. *Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas son monitoreadas a través de un sistema de folios que da control a cualquier solicitud de tramite de siniestros, este sistema asigna un número especial diferente a cada solicitud con el cual se le da el seguimiento de operación identificando en cualquier momento, el área de trámite al que esta asignado, el estatus del mismo, la fecha de conclusión y el control de tiempos de respuesta. Toda información de solicitud es digitalizada y guardada en medios electrónicos.*

II. Los objetivos y políticas de suscripción de la entidad son:

OBJETIVOS:

Lograr rentabilidad, solvencia, creación de seguros especiales para nichos de negocios específicos y buscando mejorar la atención de servicios de suscripción.

POLÍTICAS DE SUSCRIPCIÓN:

Se cuentan con manuales de políticas de suscripción que señalan los lineamientos en condiciones generales y específicas de los diferentes tipos de seguros

III. *En cuanto a las técnicas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia, la Compañía cuenta con un sistema especial de información estadístico en donde mensualmente se revisan los márgenes de siniestralidad y rentabilidad por cada uno de los productos y ramos operables del área, anualmente se hacen diferentes análisis de la información, revisando los siniestros más importantes, los importes de Costos Medios de Siniestralidad esperados, el número de siniestros proyectados esperados, las causas de los mismos, eventos catastróficos y suficiencia de reserva por cada uno de los ramos operables.*

Dentro de las estrategias de rentabilidad, cuando los márgenes de frecuencia o de montos fuertes de siniestralidad (severidad) son superados a los esperados, se llevan a cabo análisis del ramo afectado para su inmediata corrección.

IV. El proceso de administración de siniestros utilizado por la Compañía consiste en:

AUTOS

➤ **Atención Telefónica**

Un operador(a) telefónica le atenderá, tomará sus datos y el reporte del siniestro, inmediatamente canalizará su llamada para que se le asigne un ajustador, quien lo más rápido posible llegará al lugar de los hechos y tomará las medidas necesarias para una pronta y excelente atención, solicitando los servicios necesarios según el siniestro, como pueden ser ambulancia, grúas, etc.

➤ **Ajuste**

Nuestro ajustador al recibir el reporte del siniestro llegará al lugar de los hechos a la mayor brevedad, recabará la información pertinente, deslindará con base en el reglamento de tránsito la responsabilidad de los conductores y brindará la atención correspondiente según la cobertura afectada. Nuestro ajustador lo acompañará y lo asesorará en cada uno de los pasos necesarios para que usted nunca se sienta solo ni desprotegido.

➤ **Gastos Médicos**

En caso de haber lesionados, el ajustador certificará la responsabilidad de nuestro asegurado y entregará los pases correspondientes para la atención médica. En caso necesario solicitará la asistencia de una ambulancia.

➤ **Pérdida Total**

Cuando después de un siniestro se valora la pérdida Total de su vehículo, un representante de MAPFRE TEPEYAC se comunicará con usted para solicitarle la documentación necesaria para la indemnización que corresponda según nuestras estimaciones. Y cuando su pago esté listo se le informará oportunamente.

➤ Robo

Una vez hecho el reporte de robo con nuestros asesores telefónicos, un representante de MAPFRE TEPEYAC recibirá la documentación previamente solicitada y de acuerdo a nuestras estimaciones tramitará el pago correspondiente, informándole oportunamente para su cobro.

➤ Daños Parciales

En caso de daños parciales a su vehículo, después de hacer su reporte correspondiente, un representante de MAPFRE TEPEYAC validará la documentación necesaria y lo contactará para confirmar si usted reparará su vehículo especificando el deducible a pagar. Si usted decide no reparar su vehículo no habrá mayor responsabilidad y acción de parte de MAPFRE TEPEYAC.

En caso de llevar a cabo la reparación se le indicará a dónde y cuándo llevar su vehículo para su atención inmediata.

DAÑOS

➤ **Atención telefónica.**- Es el momento en que se recibe el reporte telefónico y se obtienen los datos iniciales de lo ocurrido.

➤ **Verificaciones iniciales.**- Se revisa con la información disponible en el sistema, la vigencia de póliza, estatus de la cobranza, ubicación del riesgo, coberturas a afectar, causa del siniestro, deducible, etc.

➤ **Registro del siniestro.**- Esta actividad, sirve para obtener el número consecutivo que permitirá identificar en todo momento el siniestro y la póliza afectada.

➤ **Nombramiento de ajustador.**- Es la asignación del ajustador profesional que atenderá directamente al asegurado.

➤ **Servicios de asistencia.**- A petición del asegurado, se enlaza con los proveedores de los distintos servicios considerados dentro de la póliza.

➤ **Seguimiento del ajuste.**- Periódicamente se reciben los informes que indican en que situación se encuentran cada uno de los siniestros que están pendientes.

➤ **Revisión del cuaderno de ajuste.**- Es la revisión que hace el personal del área de Siniestros del trabajo efectuado por el ajustador, que derivará en una autorización para que se lleve a cabo la firma del Convenio de pérdida, o en su caso, la elaboración de una carta para el asegurado donde se explique el porque no se podrá efectuar la indemnización.

➤ **Trámite de pago.**- Se refiere a las gestiones internas que se llevan a cabo entre las áreas Técnicas y Administrativas para la emisión del pago (en cheque o transferencia bancaria).

➤ **Venta del salvamento.**- Gestión que realiza la Aseguradora para vender los bienes dañados que quedaron a su disposición una vez indemnizado el siniestro.

➤ **Subrogación de derechos.**- Cuando existe un tercero responsable de los daños, la Aseguradora buscará recuperar de éste, la indemnización realizada.

➤ **Archivo.**- Se refiere a la custodia del expediente que contiene la documentación recabada durante el trámite del siniestro.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

El pago de siniestros se divide en:

➤ Pago Directo

Es el pago que realiza directamente MAPFRE Tepeyac, S.A. al prestador de servicios por la atención médica o quirúrgica de enfermedades o accidentes cubiertos por el contrato, de acuerdo a los lineamientos vigentes de MAPFRE Tepeyac, S.A. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de los proveedores con respecto a los servicios prestados para la atención médica de las personas aseguradas con MAPFRE Tepeyac, cuando ocurre un siniestro.

➤ Pago de Reembolso

Es el pago de los gastos erogados por el asegurado a consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto por esta póliza de acuerdo a las condiciones contratadas. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de reembolsos de los siniestros reportados por los Asegurados de Pólizas de Accidentes y Enfermedades, desde que se recibe la documentación, se solicita el dictamen médico correspondiente, y se da seguimiento a la generación y entrega de cheques.

➤ Cirugía Programada

Es el beneficio otorgado al asegurado cuando Mapfre Tepeyac, confirma el pago directo al prestador de servicios antes de que ocurra la intervención quirúrgica, de acuerdo a los lineamientos vigentes en Mapfre Tepeyac.

VIDA

El Asegurado o Beneficiarios presentan la reclamación del siniestro, se realiza la apertura en el sistema, se dictamina y en este se pueden presentar 3 escenarios:

- Pago
- Requerimiento de información, y
- Rechazo

Si es pago se realiza la liquidación y se turna al área de administración para su aplicación y generación del cheque el cual se entrega al beneficiario con el finiquito correspondiente. Si se requiere información adicional se realiza el requerimiento y este se entrega a los beneficiarios.

V. En cuanto a las políticas de suscripción, se manejan principalmente dos tipos de manuales:

1. **Manuales operativos:** Se establecen las normas y políticas del manejo de solicitudes, estos indican los procedimientos, diagramas y flujos operativos del seguimiento de una solicitud, el manejo del sistema especial del control de folios, las políticas y la información adicional y especial por producto. El objetivo de estos manuales es establecer un procedimiento formal que permita a la mesa de Recepción ejecutar de manera eficiente la recepción y validación de la información contenida en las solicitudes. Lo anterior permitirá optimizar el procedimiento de las solicitudes y dar una mayor rapidez al proceso operativo de emisión.
2. **Manuales de políticas de suscripción:** Dentro de este concepto se han desarrollado manuales de políticas y procedimientos por cada uno de los productos de seguros que actualmente se manejan. Estos manuales establecen la normatividad para la suscripción de riesgos en base a las condiciones establecidas del tipo de producto siendo la base principal para garantizar el desempeño de las áreas técnicas aplicadas para lograr el resultado rentable y el tipo de negocio deseado.

Este Manual de Suscripción, está dirigido principalmente a los Coordinadores Técnicos de cada Divisional y Suscriptores, para que estén en posibilidades de aceptar los Seguros operados por la Compañía y a las facultades otorgadas por la Oficina Central.

Cada manual esta definido en dos apartados:

- a) Normas generales; establece las condiciones generales de los datos generales de la póliza como, vigencia, retroactividad, capacidad automática de la compañía, carta cobertura, gastos de expedición, formas de pago, recargo por pago fraccionado, prima mínima neta por producto, anulación, rehabilitación, controles técnicos, reaseguro, negocios facultativos y condiciones y textos de la póliza.*
- b) Normas especiales; se establecen los aspectos técnicos como el manejo y catalogo de las coberturas, capacidades de suscripción por sumas aseguradas y por tipo de suscriptor, catalogo de cláusulas especiales, catálogo de tipos de negocios aceptables, cuestionarios para negocios especial, normas de reaseguro y lineamientos en la toma de decisiones por tipo de suscriptor.*

PROPUESTAS DE SEGUROS.

Las propuestas de Seguros contemplan (riesgos a cubrir, condiciones, costos) y deben contar con la información requerida para la emisión de la póliza.

VIGENCIAS.

La vigencia del seguro podrá iniciar a partir de la fecha del sello de la Divisional, Gerencias de Desarrollo o Mensajería de Mapfre Tepeyac en la solicitud de póliza, siempre que la solicitud venga acompañada de la propuesta de seguro.

RETROACTIVIDAD.

No se aceptarán negocios con vigencias retroactivas en ningún tipo de movimiento (Póliza, endoso, renovación)

CAPACIDAD AUTOMATICA DE LA COMPAÑÍA.

Cualquier solicitud de seguro nuevo, renovación, aumento o disminución de suma asegurada o modificaciones en texto, cobertura, etc., donde la capacidad automática, tipo de giro o cobertura se encuentre excluida de contratos, deberá enviarse a oficina central para su análisis, de acuerdo con las Políticas establecidas en este Manual.

CARTAS COBERTURA

La Carta Cobertura es el documento que emite la compañía a través de un funcionario autorizado de Mapfre Tepeyac, por la aceptación temporal de un riesgo por un período de vigencia no mayor a 30 días naturales, con su costo correspondiente.

Así mismo toda Carta Cobertura deberá llevar el siguiente párrafo:

En caso de ocurrir un siniestro indemnizable, se descontará del monto de la indemnización la prima anual que corresponda.

GASTOS DE EXPEDICIÓN

Dependiendo el tipo de documento a emitir se puede generar un gasto de expedición, el cual se aplica en el primer recibo (documentos con pago fraccionado) y depende del monto de la prima neta emitida.

FORMAS DE PAGO

Además de la forma de pago anual se podrá aceptar la forma de pago fraccionado mensual, trimestral y semestral, siempre que la prima neta por recibo resulte igual o mayor a la prima neta mínima específica para cada tipo de seguro.

RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO

Dependiendo la forma de pago se aplican los recargos correspondientes.

ANULACIÓN

La cancelación de un documento (póliza o endoso) podrá darse por las siguientes causas:

- A) CANCELACION AUTOMATICA (POR FALTA DE PAGO)*
- B) CANCELACION POR ENDOSO (MANUAL)*

REHABILITACIÓN

Un documento podrá ser rehabilitado, a solicitud del Asegurado, siempre y cuando cuente con la firma de funcionario autorizado, de acuerdo al manual de políticas.

CONTROLES TÉCNICOS

Los controles técnicos son indicadores que nos permiten regular la aceptación de negocios, de acuerdo con las normas que aplican para cada uno de los Seguros, con el propósito de evitar desviaciones y antiselección de riesgos.

CONDICIONES Y TEXTOS DE PÓLIZAS

Todas las condiciones generales, particulares y textos que se integren a las pólizas y endosos, serán los vigentes en Mapfre Tepeyac.

VI. Respecto a las políticas y técnicas para el control de riesgos derivados del manejo de las inversiones, durante el año 2006, en Mapfre Tepeyac. S.A. se llevó a cabo la función de Administración Integral de Riesgos de acuerdo a lo establecido en la circular S-11.6 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. El Manual que contiene la organización, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos que enfrenta la Institución, así como los límites de exposición al riesgo fueron revisados y actualizados durante el año.

En el mismo año se elaboraron los Mapas de Riesgo, mismos que contemplan aquellos aspectos de la operación de la Compañía que representan un riesgo.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

VII. A efecto de llevar el control de gastos se crearon áreas de responsabilidad (Inmuebles, Activo Fijo, Compras, Tecnología, Organización Territorial, Contabilidad, etc.), quienes revisan de manera directa la operación y los gastos, dándole seguimiento al cumplimiento del presupuesto. Aquel gasto que no se haya contemplado se somete a revisión, se evalúa el costo-beneficio, si es aprobado se le da un tratamiento especial para autorizarlo, dejando documentado con firmas de autorización por los Directivos que se tienen establecidos.

VIGESIMA OCTAVA.-

- I. Riesgo de crédito;
- II. Riesgo de mercado;
- III. Riesgo de liquidez;
- IV. Riesgo operativo; y
- V. Riesgo legal.

Las medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos son:

Se aplica la metodología de Valor en Riesgo paramétrico con un 95% de confianza y un horizonte temporal de un día el cual al 31 de Diciembre de 2007 es del 0.1584% de la posición. Esta metodología ha demostrado la eficacia esperada durante todo el período en que ha sido aplicada, siendo que la pérdida por valuación diaria registrada superó al Valor en Riesgo en 84 ocasiones de 1753 observaciones, lo que representa un 4.79%.

La pérdida potencial por imposibilidad de pago de las empresas u organismos que hayan emitido los títulos en los que la Institución ha invertido, calculada mediante la metodología de probabilidad de incumplimiento o factores asociados a la calidad crediticia de la contraparte, al 31 de diciembre de 2007 es de 0.445%.

La pérdida en el valor de venta de los activos del portafolio de inversión debido a la urgencia de su realización, calculado mediante un modelo paramétrico en función de la posible pérdida adicional por realizar una venta forzosa de activos, al 31 de diciembre del 2007 es del 0.02967%.

En cuanto a riesgo operativo, la metodología utilizada durante el año 2006 consiste en la generación de Mapas de Riesgo, a fin de identificar aquellos aspectos de riesgo dentro de los principales procesos de operación de la compañía. Este análisis consiste en valorar la importancia, probabilidad de ocurrencia y grado de control para cada uno de los factores considerados.

Las políticas y procedimientos establecidos en la compañía en materia legal, permiten mantener un control adecuado a fin de evitar riesgos derivados de la celebración de contratos.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

VIGESIMA NOVENA.-
I. Concentración geográfica del riesgo asegurado.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS TÉCNICOS POR ENTIDAD FEDERATIVA PRIMAS TOMADAS DE ACUERDO AL LUGAR EN EL QUE SE LOCALIZA EL RIESGO EJERCICIO DE 2007					
ENTIDAD FEDERATIVA	DAÑOS	VIDA	A y E	AUTOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	6,329,471	1,984,330	5,463,214	13,063,118	26,840,133
BAJA CALIFORNIA NORTE	93,679,419	7,102,227	5,650,618	22,615,266	129,047,530
BAJA CALIFORNIA SUR	8,103,075	196,933	834,418	2,806,486	11,940,912
CAMPECHE	4,463,563	14632135.36	349,610		19,445,308
				8,944,967	
CHIAPAS	27,177,300	7,112,870	2,328,746	17,227,655	53,846,571
CHIHUAHUA	15,444,178	2,365,221	5,034,231	27,574,237	50,417,867
COAHUILA	8,452,882	4,791,606	13,307,059	32,472,992	59,024,539
COLIMA	20,720,352	2,443,709	3,562,448	10,157,062	36,883,571
DISTRITO FEDERAL	1,137,225,758	262,224,386	465,137,992	823,036,582	2,687,624,718
DURANGO	5,856,037	1835236.72	11,930,888		19,622,162
				9,561,941	
ESTADO DE MEXICO	13,082,706	50,408,784	63,015,918	213,119,599	339,627,007
GUANAJUATO	9,601,693	4,748,689	9,859,985	22,777,159	46,987,526
GUERRERO	4,343,879	2,225,738	2,133,760	10,905,156	19,608,533
HIDALGO	136,068,043	2,935,537	4,003,959	17,316,148	160,323,687
JALISCO	122,619,328	25,873,309	75,395,193	179,974,824	403,862,654
MICHOACAN	23,302,952	4,717,366	11,236,324	25,689,911	64,946,553
MORELOS	10,852,040	8,290,906	10,323,168	12,752,729	42,218,843
NAYARIT	20,114,600	13,194,739	1,182,543	4,251,641	38,743,523
NUEVO LEON	129,431,472	21,332,134	81,368,393	216,473,553	448,605,552
OAXACA	10,381,715	567,495	1,803,081	10,382,853	23,135,144
PUEBLA	66,182,118	12,356,256	18,938,701	53,473,793	150,950,868
QUERETARO	13,362,961	2,697,307	11,271,963	26,708,607	54,040,838
QUINTANA ROO	95,720,709	4,551,252	10,190,950	25,419,244	135,882,155
SAN LUIS POTOSI	11,281,590	1,716,402	4,741,249	11,167,383	28,906,624
SINALOA	37,810,602	16,170,869	2,028,836	25,253,030	81,263,337
SONORA	63,563,650	4,831,352	4,914,233	23,858,357	97,167,592
TABASCO	5,937,193	4,102,960	1,390,388	16,165,105	27,595,646
TAMAULIPAS	69,441,811	3,435,851	9,979,838	42,983,228	125,840,728
TLAXCALA	5,803,288	256,832	625,080	8,292,494	14,977,694
VERACRUZ	59,407,467	8,906,805	8,770,149	61,632,881	138,717,302
YUCATAN	13,482,434	2,215,106	2,096,998	16,020,197	33,814,735
ZACATECAS	2,741,904	488,986	1,145,572	4,810,173	9,186,635
EXTRANJERO	839,624	219136.51	-	-	1,058,761
Total	2,252,825,814	500,932,463	850,015,505	1,996,888,371	5,600,662,152

- II. *Esta fracción no aplica para la Compañía, por no ser factible la distribución sectorial de las primas emitidas en base a indicadores de riesgos.*
- III. *Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica.*

Cúmulos de Terremoto al 30 de Diciembre de 2007						
Cifras en Pesos						
Zona	Estado	Retención	Cuota Parte	Tent. Plan Fac.	Facultativo	Total
A	Total Aguas Calientes	126,204,889	189,313,340	9,785,645	0	325,303,874
A	Total Campeche	28,181,723	42,250,566	165,597,875	0	236,030,164
A	Total Coahuila	685,432,807	1,028,149,210	0	0	1,713,582,017
A	Total Chihuahua	700,356,828	1,050,535,242	0	0	1,750,892,070
A	Total Durango	50,355,490	75,533,236	0	0	125,888,726
A	Total Nuevo Leon	820,966,317	1,231,449,475	562,033,069	0	2,614,448,861
A	Total Quintana Roo	1,876,202,962	2,806,517,061	238,393,922	253,261,705	5,174,375,650
A	Total San Luis Potosi	145,515,923	218,273,884	0	0	363,789,807
A	Total Tamaulipas	182,143,318	273,214,977	0	0	455,358,295
A	Total Veracruz	96,939	145,409	0	0	242,348
A	Total Yucatan	40,194,481	60,291,721	0	0	100,486,202
A	Total Zacatecas	46,312,188	69,458,106	149,845,149	0	265,615,443
B	Total Baja Cal. Norte	554,987,698	832,476,049	77,620,834	0	1,465,084,580
B	Total Baja Cal. Sur	292,126,611	438,189,916	0	0	730,316,526
B	Total Campeche	6,949,374	10,424,062	0	0	17,373,436
B	Total Guanajuato	420,351,241	617,966,013	380,599,172	148,065,079	1,566,981,506
B	Total Hidalgo	130,048,639	195,056,586	272,881,584	0	597,986,809
B	Total Jalisco	5,017,588,098	7,061,149,158	811,265,898	723,644,593	13,613,647,746
B	Total Mexico	4,967,183,757	7,450,826,855	1,168,153,986	610,482,460	14,196,647,058
B	Total Michoacan	418,231,111	627,346,667	0	1,031,241,869	2,076,819,647
B	Total Morelos	479,776,186	719,661,497	18,984,813	0	1,218,422,496
B	Total Nayarit	1,048,368,602	1,572,535,700	433,485,659	0	3,054,389,960
B	Total Puebla	1,527,637,333	2,291,490,109	788,184,513	0	4,607,311,954
B	Total Querretaro	562,358,235	843,537,352	0	0	1,405,895,587
B	Total Sinaloa	388,104,420	582,156,631	0	0	970,261,051
B	Total Tabasco	102,210,276	153,320,934	55,839,063	0	311,370,273
B	Total Tlaxcala	196,588,765	294,879,115	92,816,540	0	584,284,419
B	Total Veracruz	1,213,749,091	1,820,653,810	914,692,727	547,377,118	4,496,472,747
B1	Total Mexico	225,045,510	225,045,510	225,045,510	225,045,510	900,182,042
C	Total Baja Cal. Norte	3,460,452,061	5,190,668,637	447,383,347	0	9,098,504,045
C	Total Guerrero	24,846,126	37,269,189	0	0	62,115,315
C	Total Jalisco	104,893,696	157,340,545	0	0	262,234,241
C	Total Michoacan	122,085,107	183,127,661	0	0	305,212,768
C	Total Oaxaca	35,597,894	53,396,842	0	0	88,994,736
C	Total Sonora	719,063,563	1,078,600,496	167,285,790	0	1,964,949,849
C	Total Veracruz	24,546,822	36,820,233	0	0	61,367,055
D	Total Colima	228,060,325	342,090,487	0	0	570,150,811

D	Total Chiapas	640,024,338	960,009,520	179,150,142	0	1,779,184,001
D	Total Guerrero	137,481,951	206,222,926	116,887,608	0	460,592,485
D	Total Jalisco	1,282,777,931	1,924,157,645	419,773,594	0	3,626,709,170
D	Total Michoacan	68,970,002	103,448,703	7,471,800	0	179,890,505
D	Total Oaxaca	448,555,159	672,832,739	0	0	1,121,387,898
D	Total Distrito Federal	6,235,267,308	9,344,704,869	167,394,238	431,170,150	16,178,536,566
F	Total Distrito Federal	3,333,977,151	5,000,943,290	3,334,480,683	1,047,907,200	12,717,308,324
G	Total Distrito Federal	5,467,139,200	8,200,683,801	363,668,033	0	14,031,491,034
H1	Total Distrito Federal	823,037,062	1,234,552,568	44,467,237	0	2,102,056,867
H2	Total Distrito Federal	813,834,124	1,220,682,300	683,058,778	0	2,717,575,201
I	Total Guerrero	405,125,377	607,684,810	166,067,680	0	1,178,877,866
J	Total Guerrero	69,006,900	103,510,350	0	0	172,517,249
Total Cúmulos de Terremoto		46,698,010,911	69,440,595,802	12,462,314,889	5,018,195,684	133,619,117,286

Cúmulos de Huracán al 30 de Diciembre de 2007						
		<u>Retención</u>	<u>Cuota Parte</u>	<u>Excedente</u>	<u>Facultativo</u>	<u>Total</u>
Cifras en Pesos						
Zonas No Costeras						
Zona "1"	Aguascalientes	224.128.041	336.192.062	58.162.733	0	618.482.836
Zona "6"	Chiapas	36.362.937	54.544.406	0	0	90.907.343
Zona "7"	Chihuahua	515.472.795	773.209.192	193.212.592	0	1.481.894.579
Zona "8"	Coahuila	764.780.323	1.147.170.484	453.231.719	0	2.365.182.526
Zona "10"	Distrito Federal	12.088.269.602	18.132.404.404	4.125.024.364	6.477.822.788	40.823.521.157
Zona "11"	Durango	141.463.437	212.195.156	78.603.791	0	432.262.385
Zona "12"	Guanajuato	354.279.368	531.419.052	181.543.581	0	1.067.242.002
Zona "14"	Guerrero	43.770.511	65.655.767	0	0	109.426.278
Zona "15"	Hidalgo	144.861.664	217.292.496	206.412.918	0	568.567.079
Zona "17"	Jalisco	2.939.376.721	4.409.065.082	1.307.083.807	0	8.655.525.610
Zona "18"	Estado de México	3.012.190.799	4.518.286.199	3.492.647.108	792.207.074	11.815.331.179
Zona "20"	Michoacán	443.031.536	664.547.305	66.100.262	0	1.173.679.104
Zona "21"	Morelos	264.294.989	396.442.484	17.271.040	0	678.008.514
Zona "23"	Nayarit	3.065.567	4.598.351	0	0	7.663.918
Zona "24"	Nuevo León	1.830.879.673	2.746.319.510	1.420.198.345	52.619.179	6.050.016.707
Zona "26"	Oaxaca	189.485.577	284.228.366	292.281.084	0	765.995.028
Zona "27"	Puebla	1.088.437.178	1.632.655.768	699.887.906	0	3.420.980.852

Zona "28"	Querétaro	413.371.815	620.057.723	154.311.310	0	1.187.740.848
Zona "30"	San Luis Potosí	183.544.162	275.316.244	38.995.642	0	497.856.049
Zona "32"	Sinaloa	306.619.511	459.929.267	17.923.381	0	784.472.160
Zona "34"	Sonora	161.986.441	242.979.661	1.151.351	0	406.117.452
Zona "37"	Tamaulipas	118.484.102	177.726.154	75.783.612	0	371.993.868
Zona "38"	Tlaxcala	189.526.018	284.289.027	347.898.092	0	821.713.137
Zona "40"	Veracruz	950.043.228	1.425.064.842	936.502.511	0	3.311.610.582
Zona "42"	Zacatecas	44.815.694	67.223.540	8.643.431	0	120.682.665
Total Zonas No Costeras		26,452,541,694	39,678,812,540	14,172,870,581	7,322,649,040	87,626,873,855
Zonas Costeras del Pacífico						
Zona "2"	Baja California Norte	2.302.886.068	3.454.329.102	1.534.888.344	714.423.972	8.006.527.486
Zona "3"	Baja California Sur	166.966.923	250.450.385	175.199.062	0	592.616.370
Zona "5"	Chiapas	78.287.290	117.430.934	805.566	0	196.523.790
Zona "9"	Colima	357.150.618	535.725.927	137.407.564	0	1.030.284.108
Zona "13"	Guerrero	180.186.978	270.280.466	54.231.052	0	504.698.496
Zona "16"	Jalisco	480.383.342	720.575.014	243.382.271	0	1.444.340.627
Zona "19"	Michoacán	53.245.498	79.868.247	0	0	133.113.746
Zona "22"	Nayarit	439.424.401	659.136.602	378.739.231	0	1.477.300.233
Zona "25"	Oaxaca	5.497.380	8.246.069	0	0	13.743.449
Zona "31"	Sinaloa	0	0	0	0	0
Zona "33"	Sonora	507.877.486	761.816.229	226.039.156	0	1.495.732.871
Total Pacífico		4,571,905,984	6,857,858,976	2,750,692,246	714,423,972	14,894,881,177
Zonas Costeras del Atlántico						
Zona "4"	Campeche	24.271.904	36.407.856	3.586.914	0	64.266.675
Zona "29"	Quintana Roo	309.358.984	464.038.476	161.599.057	1.713.833.885	2.648.830.402
Zona "35"	Tabasco	66.559.216	99.838.824	0	0	166.398.040
Zona "36"	Tamaulipas	612.194.451	918.291.677	119.119.286	0	1.649.605.414
Zona "39"	Veracruz	369.177.307	553.765.960	161.712.205	0	1.084.655.471
Zona "41"	Yucatán	176.758.733	265.138.099	137.810.447	0	579.707.280
Total Atlántico		1,558,320,595	2,337,480,893	583,827,910	1,713,833,885	6,193,463,283
Total Cúmulos de Huracán		32,582,768,272	48,874,152,408	17,507,390,737	9,750,906,897	108,715,218,314

NOTA DE REVELACIÓN 13
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

TRIGESIMA.-

I – V. *No aplica para la Compañía*

NOTA DE REVELACIÓN 14
EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

TRIGESIMA PRIMERA.- *No aplica para la Compañía*

III.- OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

No aplica para la Compañía

TRIGESIMA TERCERA.- *Auditor externo dictaminador de los Estados Financieros de la Compañía y Auditor externo Actuarial dictaminador de las Reservas Técnicas*

Firma	Tipo de Auditoría	Razón Social	RFC
Deloitte	Financiera	Galaz Yamazaki Ruíz Urquiza,	GYR880101TL1

		S.C.	
Grupo Técnica	Actuarial	Towers Perrin de México, S.A. de C.V.	TPM8611149H0

TRIGESIMA CUARTA.- *No aplica*

TRIGESIMA QUINTA.- *No aplica*